

**Valores Mexicanos Casa de  
Bolsa, S.A. de C.V.**

Estados financieros por los años  
que terminaron el 31 de  
diciembre de 2020 y 2019 e  
Informe de los auditores  
independientes del 18 de febrero  
de 2021



# Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

## Informe de los auditores independientes y Estados Financieros 2020 y 2019

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	4
Estados de resultados	5
Estados de variaciones en el capital contable	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8



## Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V. (la "Casa de Bolsa"), que comprenden los balances generales y las cuentas de orden relativas a las operaciones por cuenta de terceros y por cuenta propia al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los estados de resultados, los estados de variaciones en el capital contable y los estados de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V. han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la "Comisión"), a través de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las Casas de Bolsa" (las "Disposiciones").

### **Fundamentos de la opinión**

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección de "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Casa de Bolsa de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código de Ética del IESBA") y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos ("Código de Ética del IMCP"), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Cuestiones clave de auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

### **Inversiones en valores (véase la Nota 5 a los estados financieros)**

La Casa de Bolsa registra sus inversiones en valores de acuerdo con el Criterio B-2 "Inversiones en valores" de los Criterios Contables considerando las normas particulares relativas al reconocimiento, valuación, presentación y revelación de estas operaciones en los estados financieros.

Las inversiones en valores representan el 93% del total de los activos de la Casa de Bolsa. Se integran principalmente por instrumentos de deuda gubernamental, deuda bancaria y deuda privada clasificados de acuerdo a los Criterios Contables como títulos para negociar, asimismo, adquirió acciones de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. clasificados como títulos disponibles para la venta. Por lo que la existencia, integridad y valuación de las inversiones en valores tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Casa de Bolsa.



Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este rubro consistieron en:

- Probar el diseño y la eficacia operativa de los controles sobre la revisión de la existencia, integridad y valuación de las inversiones en valores de la Casa de Bolsa.
- Probar la existencia e integridad de las inversiones en valores a través del cotejo del total de inversiones en valores de la cartera de inversión, contra lo reportado en el estado de cuenta del custodio de las inversiones S.D. INDEVAL, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("INDEVAL").
- Probar la valuación mediante recalculation, cotejando los precios utilizados por la Casa de Bolsa contra los proporcionados por el proveedor de precios a través de confirmación.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

### **Reportos (véase la Nota 6 a los estados financieros)**

La Casa de Bolsa registra las operaciones en reporto de acuerdo con el Criterio B-3 "Reportos" de los Criterios Contables considerando las normas particulares relativas al reconocimiento, valuación, presentación y revelación de estas operaciones en los estados financieros.

La Casa de Bolsa actúa como reportada y como reportadora debido a esto operativamente puede mantener saldos deudores y acreedores en reporto. Al 31 de diciembre de 2020 la existencia, integridad y valuación de las operaciones en reporto tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Casa de Bolsa.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este rubro consistieron en:

- Probar el diseño y la eficacia operativa de los controles sobre la revisión de la existencia, integridad y valuación de las operaciones de reporto de la Casa de Bolsa.
- Probar la existencia e integridad de las operaciones de reporto a través del cotejo del total de los instrumentos financieros otorgados en reporto, contra lo reportado en el estado de cuenta del INDEVAL.
- Probar la valuación de las operaciones en reporto y los colaterales recibidos por estas operaciones, mediante recalculation, cotejando los precios de los instrumentos en reporto utilizados por la Casa de Bolsa contra los proporcionados por el proveedor de precios a través de confirmación.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

### **Responsabilidad de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo de la Casa de Bolsa en relación con los estados financieros**

La Administración de la Casa de Bolsa es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Criterios Contables establecidos por la Comisión y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Casa de Bolsa es responsable de la evaluación de la capacidad de la Casa de Bolsa de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Casa de Bolsa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Casa de Bolsa o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo de la Casa de Bolsa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Casa de Bolsa.

### **Responsabilidad del auditor independiente en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

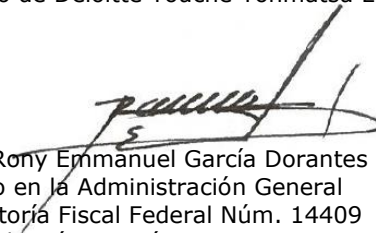
- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Casa de Bolsa.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Casa de Bolsa para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Casa de Bolsa deje de ser una empresa en funcionamiento.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo de la Casa de Bolsa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y la oportunidad planificados para la realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de la Casa de Bolsa una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y les hemos comunicado acerca todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno corporativo de la Casa de Bolsa, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.  
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Rony Emmanuel García Dorantes  
Registro en la Administración General  
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 14409  
Ciudad de México, México

18 de febrero de 2021



## Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Calzada Legaria 549, Torre 2 piso 7

Col. 10 de Abril, Miguel Hidalgo C.P. 11250, Ciudad de México

### Balances generales

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en millones de pesos)

#### Cuentas de orden

	2020	2019
Operaciones por cuenta de terceros:		
Clientes cuentas corrientes-		
Bancos de clientes	\$ 248	\$ 895
Liquidación de operaciones de clientes	(15)	(47)
	<u>233</u>	<u>848</u>
Operaciones en custodia-		
Valores de clientes recibidos en custodia	<u>131,686</u>	<u>109,340</u>
Operaciones de administración-		
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	21,791	29,561
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	16,098	19,170
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	<u>5,698</u>	<u>10,403</u>
	<u>43,587</u>	<u>59,134</u>
Totales por cuenta de terceros	<u>\$ 175,506</u>	<u>\$ 169,322</u>

#### Activo

Disponibilidades	\$ 621	\$ 1,738
Inversiones en valores		
Títulos para negociar	11,107	9,547
Títulos disponibles para la venta	<u>156</u>	<u>137</u>
	<u>11,263</u>	<u>9,684</u>
Deudores por reporto (saldo deudor)	-	4
Cuentas por cobrar	155	151
Mobiliario y equipo (neto)	8	10
Otros activos		
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	20	14
Otros activos a corto y largo plazo	<u>38</u>	<u>36</u>
	<u>58</u>	<u>50</u>
Total activo	<u>\$ 12,105</u>	<u>\$ 11,637</u>

#### Cuentas de orden

	2020	2019
Operaciones por cuenta propia:		
Colaterales recibidos por la entidad		
Deuda gubernamental	\$ 5,698	\$ 10,403
	<u>5,698</u>	<u>10,400</u>
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad		
Deuda gubernamental	<u>5,698</u>	<u>10,400</u>
Totales por cuenta propia	<u>\$ 11,396</u>	<u>\$ 20,803</u>

#### Pasivo

Acreedores por reporto	\$ 10,390	\$ 8,765
Otras cuentas por pagar-		
Impuestos a la utilidad por pagar	9	21
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	12	8
Acreedores por liquidación de operaciones	736	1,975
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>201</u>	<u>155</u>
	<u>958</u>	<u>2,159</u>
Impuestos y PTU diferidos (neto)	<u>3</u>	<u>9</u>
Total pasivo	11,351	10,933

#### Capital contable

Capital contribuido		
Capital social	<u>450</u>	<u>450</u>
Capital ganado		
Reservas de capital	92	92
Resultados de ejercicios anteriores	69	41
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	64	45
Remediones por beneficios definidos a los empleados	(10)	14
Resultado neto	<u>89</u>	<u>62</u>
Total capital ganado	<u>304</u>	<u>254</u>
Total capital contable	<u>754</u>	<u>704</u>
Total pasivo y capital contable	<u>\$ 12,105</u>	<u>\$ 11,637</u>

“Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casa de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley de Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“El monto histórico del capital social al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de \$450, respectivamente”.

“Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

Lic. Luis Manuel Murillo Peñaloza  
Director General

C.P. Rosa Icela Maldonado Montes de Oca  
Subdirector de Contabilidad

María de Lourdes Saucedo Alegría  
Director de Auditoría Interna

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros.

<http://www.valmex.com.mx/nuestra-empresa/informacion-financiera> y <https://www.cnbv.gob.mx>



## Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Calzada Legaria 549, Torre 2 piso 7

Col. 10 de Abril, Miguel Hidalgo C.P. 11250, Ciudad de México

# Estados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en millones de pesos)

	2020	2019
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 235	\$ 160
Comisiones y tarifas pagadas	(22)	(22)
Ingresos por asesoría financiera	<u>99</u>	<u>88</u>
Resultado por servicios	<u>312</u>	<u>226</u>
Utilidad por compraventa	2,317	1,526
Pérdida por compraventa	(2,390)	(1,685)
Ingresos por intereses	1,116	1,681
Gastos por intereses	(903)	(1,354)
Resultado por valuación a valor razonable	<u>9</u>	<u>(1)</u>
Margen financiero por intermediación	<u>149</u>	<u>167</u>
Otros ingresos de la operación	6	10
Gastos de administración y promoción	<u>(348)</u>	<u>(317)</u>
Resultado antes de impuesto a la utilidad	<u>119</u>	<u>86</u>
Impuesto a la utilidad causado	(35)	(23)
Impuesto a la utilidad diferido (neto)	<u>5</u>	<u>(1)</u>
	<u>(30)</u>	<u>(24)</u>
Resultado neto	<u>\$ 89</u>	<u>\$ 62</u>

“Los presentes estados de resultados, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

---

Lic. Luis Manuel Murillo Peñaloza  
Director General

---

C.P. Rosa Icela Maldonado Montes de Oca  
Subdirector de Contabilidad

---

María de Lourdes Saucedo Alegría  
Director de Auditoría Interna

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros.

<http://www.valmex.com.mx/nuestra-empresa/informacion-financiera> y <https://www.cnbv.gob.mx>



**Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.**

Calzada Legaria 549, Torre 2 piso 7

Col. 10 de Abril, Miguel Hidalgo C.P. 11250, Ciudad de México

**Estados de variaciones en el capital contable**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en millones de pesos)

	<u>Capital contribuido</u>		<u>Capital ganado</u>				<u>Total capital contable</u>
	<u>Capital social</u>	<u>Reservas de capital</u>	<u>Resultados de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta</u>	<u>Remediación por beneficios definidos a empleados</u>	<u>Resultado neto</u>	
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 450	\$ 92	\$ 28	\$ 31	\$ 8	\$ 81	\$ 690
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas-							
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores	-	-	81	-	-	(81)	-
Pago de dividendos	-	-	(68)	-	-	-	(68)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral-							
Resultado neto	-	-	-	-	-	62	62
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	14	-	-	14
Remediación por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	6	-	6
Saldos al 31 de diciembre de 2019	450	92	41	45	14	62	704
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas-							
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores	-	-	62	-	-	(62)	-
Pago de dividendos	-	-	(34)	-	-	-	(34)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral-							
Resultado neto	-	-	-	-	-	89	89
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	19	-	-	19
Remediación por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	(24)	-	(24)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 450</u>	<u>\$ 92</u>	<u>\$ 69</u>	<u>\$ 64</u>	<u>\$ (10)</u>	<u>\$ 89</u>	<u>\$ 754</u>

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en la cuenta de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

Lic. Luis Manuel Murillo Peñaloza  
Director General

C.P. Rosa Icela Maldonado Montes de Oca  
Subdirector de Contabilidad

María de Lourdes Saucedo Alegría  
Director de Auditoría Interna

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros.

<http://www.valmex.com.mx/nuestra-empresa/informacion-financiera> y <https://www.cnbv.gob.mx>





# Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Calzada Legaria 549, Torre 2 piso 7

Col. 10 de Abril, Miguel Hidalgo C.P. 11250, Ciudad de México

## Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en millones de pesos)

	2020	2019
Operación:		
Resultado neto	\$ 89	\$ 62
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciación y amortización	7	6
Provisiones	49	48
Impuestos a la utilidad causado y diferido	30	24
	<u>175</u>	<u>140</u>
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(1,560)	(4,675)
Cambio en deudores por reporto	4	4
Cambio en otros activos operativos	(7)	(17)
Cambio en acreedores por reporto	1,625	4,520
Cambio en otros pasivos operativos	(1,263)	648
Pago de impuesto a la utilidad	(47)	(2)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(1,073)</u>	<u>618</u>
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo e intangibles	(8)	(9)
Pagos por adquisiciones de activos de larga duración	(2)	(3)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(10)</u>	<u>(12)</u>
Actividades de financiamiento:		
Pagos de dividendos en efectivo	(34)	(68)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(34)</u>	<u>(68)</u>
(Disminución) aumento neto de disponibilidades	(1,117)	538
Disponibilidades al inicio del período	<u>1,738</u>	<u>1,200</u>
Disponibilidades al final del período	<u>\$ 621</u>	<u>\$ 1,738</u>

“Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

Lic. Luis Manuel Murillo Peñaloza  
Director General

C.P. Rosa Icela Maldonado Montes de Oca  
Subdirector de Contabilidad

María de Lourdes Saucedo Alegría  
Director de Auditoría Interna

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros.

<http://www.valmex.com.mx/nuestra-empresa/informacion-financiera> y <https://www.cnbv.gob.mx>



## Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019  
(Cifras en millones de pesos)

### 1. Actividad y entorno económico y regulatorio

Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V. (la “Casa de Bolsa”), es una sociedad que opera de conformidad con los ordenamientos de la Ley del Mercado de Valores (la “LMV”) y de las Disposiciones de Carácter General emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la “Comisión”) y Banco de México (“Banxico”). Su actividad principal es actuar como intermediario bursátil en el mercado de valores.

Las principales disposiciones regulatorias requieren un índice mínimo de capitalización del 10.5% en función al capital neto de la Casa de Bolsa en relación con los riesgos de mercado, crédito y operacional en que incurra en su operación, la parte básica no podrá ser inferior al 50% del capital neto. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Casa de Bolsa cumple con los requerimientos de capital.

Durante 2020, los principales indicadores macroeconómicos sufrieron algunos cambios. La inflación acumulada en UDIS creció pasando de 2.77% en el 2019 a 3.23% en el 2020. Adicionalmente, debido a la situación mundial relacionada con los precios internacionales del petróleo y otros factores económicos influyeron en el tipo de cambio provocando hacia finales de 2020 una estabilidad del peso respecto al dólar americano ajustando de \$18.8642 pesos por dólar americano al cierre de diciembre de 2019 a \$19.9087 al 31 de diciembre de 2020.

#### *Eventos relevantes -*

Durante los primeros meses de 2020, apareció la enfermedad infecciosa COVID-19 causada por el coronavirus que fue declarado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como Pandemia Global el 11 de marzo de 2020, su reciente expansión global ha motivado una serie de medidas de contención en la operación de la Casa de Bolsa y se han tomado ciertas medidas sanitarias tanto por las autoridades mexicanas como por los distintos gobiernos donde opera la Casa de Bolsa para detener la propagación de este virus.

Para operar en la nueva normalidad, la Casa de Bolsa implementó las siguientes acciones para hacer frente a la Pandemia por COVID-19:

Se diseñó un Comité de Crisis que sesiona diariamente desde el martes 17 de marzo a las 8:30 am. Participan 25 colaboradores de la Casa de Bolsa, el objetivo es dar seguimiento diario a datos de contagios, fallecimientos y movilidad en el país para entender el contexto en el que estamos viviendo. Es un espacio de información y comunicación abierta. También se ha dado seguimiento y apoyo a todos los colaboradores contagiados y a sus familias hasta que han sido dados de alta.

En relación a la parte de tecnología con ayuda del área de sistemas y los brókers se activaron alternativas de acceso remoto a la información de los mercados para garantizar la operación vía remota. La operación ha sido constante.

Con apoyo del área legal de la Casa de Bolsa, se gestionó la activación del servicio de contingencia en *Bloomberg* para habilitar el funcionamiento vía remota de 5 terminales de *Bloomberg* para garantizar la continuidad de la operación de la mesa, Fondos de Inversión, Inversión Institucional y Análisis.

El mensaje que se ha difundido a clientes es que la Casa de Bolsa está operando con “normalidad”. La Administración se ha asegurado de que los clientes reciban el mensaje de que lo más importante es el cuidado y la seguridad de su patrimonio y el bienestar de sus colaboradores. Se mantiene comunicación constante con el equipo de promoción para transmitir este mensaje.



Se probó que el uso de la VPN (*Virtual Private Network*) y trabajo en casa es eficiente, así como se está logrando una adecuada supervisión de funciones, y seguimiento a los colaboradores y sus familias.

Se proporcionó a todos los trabajadores computadoras para trabajar en modalidad *home office*, implementando mayor seguridad en los equipos para salvaguardar la información y evitar sufrir ataques por *hackers*.

Brindar asesoría profesional y oportuna para proteger el patrimonio de los clientes.

Dado la volatilidad actual los inversionistas se vuelven más conservadores.

## 2. Bases de presentación

**Unidad monetaria de los estados financieros** - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es 15.10% y 15.69%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. El porcentaje de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 aplicando factores derivados de las UDIS es 3.23%, 2.77% y 4.92%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios.

**Negocio en Marcha** - Los estados financieros han sido preparados por la Administración asumiendo que la Casa de Bolsa continuará operando como negocio en marcha.

Derivado de la incertidumbre y duración de esta pandemia, la Casa de Bolsa analizó las siguientes consideraciones para determinar si el supuesto de continuar como un negocio en marcha le es aplicable.

La Casa de Bolsa, continua con la implementación de la estrategia definida anteriormente, cuando en 2018 se cerró el negocio en el mercado de derivados. La estrategia está orientada a hacer crecer la base de clientes de la Casa de Bolsa tanto personas físicas como inversionistas institucionales, preponderantemente planes de pensiones, cajas y fondos de ahorro.

En la parte de productos, se han buscado nuevas alianzas estratégicas a través de la Operadora Valmex de Fondos de Inversión, S.A. de C.V. (“Operadora Valmex de Fondos de Inversión”) para tener una oferta de productos con ideas seculares de crecimiento de largo plazo y asesores internacionales con los mejores rendimientos y los mejores equipos de inversión del mundo.

En lo que corresponde al negocio de intermediación con valores de deuda bancaria y privada la Casa de Bolsa continúa como un participante relevante en el mercado, lo que permitió generar ingresos superiores a las proyecciones durante el ejercicio 2020. Los ingresos obtenidos en el ejercicio 2020 fueron de \$437, superiores en un 22% que el ingreso obtenido en el ejercicio 2019 que ascendieron a \$359 y la utilidad neta en el ejercicio 2020 fue de \$89, mayor en un 43% que la utilidad en el ejercicio 2019 que fue de \$62.

## 3. Principales políticas contables

Las principales políticas contables de la Casa de Bolsa están de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión, las cuales se incluyen en las “Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Bolsa” (las “Disposiciones”), así como en los oficios generales y particulares que ha emitido para tal efecto, las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.



Conforme a las Disposiciones, la contabilidad de la Casa de Bolsa se ajustará a las Normas de Información Financiera (“NIF”) definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (“CINIF”), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que la Casa de Bolsa realiza operaciones especializadas.

La normatividad de la Comisión a que se refiere el párrafo anterior, es a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación, aplicables a rubros específicos dentro de los estados financieros, así como de las aplicables a su elaboración.

En este sentido, la Comisión aclara que no procederá la aplicación de criterios de contabilidad, ni del concepto de supletoriedad, en el caso de operaciones que por legislación expresa no estén permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas.

#### ***Cambios en políticas contables -***

Mejoras a las NIF 2020 que generan cambios contables:

NIF D-4 *Impuestos a la utilidad* y NIF D-3 *Beneficios a los empleados* – Se incluyen los párrafos relativos a tratamientos fiscales inciertos al considerar las bases con las que se determinan el Impuesto Sobre la Renta (ISR) y la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU), evaluando la probabilidad de que la autoridad fiscal o en materia laboral, acepte o no un tratamiento fiscal incierto.

NIF D-4 *Impuestos a la utilidad* – Aclara el reconocimiento contable de los impuestos a la utilidad generados por una distribución de dividendos, en relación con las transacciones que generaron las utilidades distribuibles.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Casa de Bolsa no tuvo efectos importantes derivados de la adopción de estas nuevas normas en su información financiera.

A continuación, se describen las políticas contables más importantes que sigue la Casa de Bolsa:

***Uso de estimaciones*** - La preparación de los estados financieros requiere del uso de estimaciones en la valuación de algunos de sus renglones. La Casa de Bolsa basó sus estimaciones en la información disponible cuando se formularon los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros pueden sufrir modificaciones debido a cambios en el mercado o a circunstancias que están fuera de control de la Casa de Bolsa. Dichos cambios se reflejan en las hipótesis cuando se producen.

Los supuestos utilizados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, en la determinación de estimaciones que implican incertidumbre y que pueden tener un riesgo significativo de ocasionar ajustes de relativa importancia sobre el importe en libros de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio, son los siguientes:

- Valor razonable de instrumentos financieros.
- Beneficios a empleados.

***Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera*** - A partir del 1° de enero de 2008, la Casa de Bolsa al operar en un entorno no inflacionario, suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación. Hasta el 31 de diciembre de 2007, dicho reconocimiento resultó principalmente, en ganancias o pérdidas por inflación sobre partidas no monetarias y monetarias.

La Casa de Bolsa mantiene en sus activos, pasivos y capital contable, los efectos de reexpresión determinados hasta el último período en el que operó en un entorno inflacionario, es decir, hasta el 31 de diciembre de 2007 como se mencionó anteriormente. Estos efectos se han dado de baja en la fecha y con el mismo procedimiento, con los que se dan de baja los activos y pasivos o componentes del capital contable a los que pertenecían tales efectos. En los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presentan únicamente los efectos de reexpresión vigentes determinados en períodos anteriores y que todavía no se han dado de baja.



De acuerdo con lo establecido en la NIF B-10, *Efectos de la inflación*, un entorno económico no inflacionario es cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% y, además, de acuerdo con los pronósticos económicos de organismos oficiales, se identifica una tendencia en ese mismo sentido: inflación baja.

**Compensación de activos financieros y pasivos financieros** - Los activos financieros y pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se presente en el balance general el saldo deudor o acreedor, según corresponda, si y solo si, se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar simultáneamente el pasivo.

**Disponibilidades** - Las disponibilidades están representadas por efectivo y depósitos bancarios, los cuales se registran a su valor nominal, adicionando los intereses devengados no cobrados a la fecha del balance general. Este rubro también incluye las disponibilidades restringidas consistentes en las operaciones de compra-venta de divisas.

Las divisas adquiridas que se pacte liquidar en una fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como una disponibilidad restringida (“divisas a recibir”). Las divisas vendidas se registran como un crédito en disponibilidades (“divisas a entregar”). La contraparte se registra en una cuenta liquidadora deudora cuando se realiza una venta y en una cuenta liquidadora acreedora cuando se realiza una compra.

**Títulos para negociar** - Los títulos para negociar representan inversiones en valores de instrumentos de deuda y renta variable, en posición propia y entregados en garantía, que se adquieren con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compraventa. Al momento de su adquisición, se reconocen inicialmente a su valor razonable (el cual incluye en su caso, el descuento o sobreprecio). Por otra parte, el costo se determina por el método de costos promedio. Posteriormente se valúan a su valor razonable, determinado por el Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V. (el “Proveedor de precios”) contratado por la Casa de Bolsa conforme a lo establecido por la Comisión. La diferencia entre el costo de las inversiones de instrumentos de deuda más el interés devengado y el costo de los instrumentos de renta variable con respecto a su valor razonable se registra en el estado de resultados en el rubro de “Resultado por valuación a valor razonable”.

El valor razonable es el monto por el cual puede intercambiarse un activo o liquidarse un pasivo entre partes informadas, interesadas e igualmente dispuestas en una transacción de libre competencia.

Los costos de transacción por la adquisición de títulos clasificados para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Los dividendos en efectivo de los títulos accionarios, se reconocen en los resultados del ejercicio en el mismo período en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos.

La utilidad o pérdida en cambios proveniente de las inversiones en valores denominadas en moneda extranjera se reconoce dentro de los resultados del ejercicio.

Dentro de este rubro se registran las operaciones pendientes de liquidar que corresponden a operaciones de compraventa de valores asignados no liquidados, las cuales se valúan y registran como títulos para negociar, registrando la entrada y salida de los títulos objeto de la operación al momento de concertación contra la cuenta liquidadora deudora o acreedora correspondiente.

Los criterios contables de la Comisión permiten efectuar reclasificaciones de títulos para negociar hacia disponibles para la venta, únicamente en circunstancias extraordinarias (por ejemplo, la falta de liquidez en el mercado, que no exista un mercado activo para el mismo, entre otras), las cuales serán evaluadas y en su caso validadas mediante autorización expresa de la Comisión. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se efectuaron reclasificaciones.

**Títulos disponibles para la venta** - Los títulos disponibles para la venta son aquellos títulos de deuda y acciones, cuya intención no está orientada a obtener ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de operaciones de compraventa y, en el caso de títulos de deuda, tampoco se tiene la intención ni capacidad de conservarlos hasta su vencimiento, por lo tanto representa una categoría residual, es decir se adquieren con una intención distinta a la de los títulos para negociar o conservados al vencimiento, debido a que se tiene la intención de negociarlos en un futuro no cercano pero anterior a su vencimiento.



Al momento de su adquisición, se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción por la adquisición (incluye en su caso, el descuento o sobreprecio), el cual es a su vez el costo de adquisición para la Casa de Bolsa. Posteriormente se valúan a su valor razonable.

La Casa de Bolsa determina el incremento o decremento por valuación a valor razonable utilizando precios actualizados proporcionados por el proveedor de precios, quien utiliza diversos factores de mercado para su determinación. El rendimiento de los títulos de deuda, se registra conforme al método de interés imputado o método de interés efectivo según corresponda de acuerdo a la naturaleza del instrumento; dichos rendimientos se reconocen como realizados en el estado de resultados en el rubro de “Ingresos por intereses”. La utilidad o pérdida no realizada resultante de la valuación de acuerdo al proveedor de precios, se registra en otras partidas de la utilidad integral dentro del capital contable en el rubro de “Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta”, siempre y cuando dichos títulos no se hayan definido como cubiertos en una relación de cobertura de valor razonable mediante la contratación de un instrumento financiero derivado, en cuyo caso se reconoce en los resultados del ejercicio.

Los dividendos en efectivo de los títulos accionarios, se reconocen en los resultados del ejercicio en el mismo período en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos.

La utilidad o pérdida en cambios proveniente de las inversiones en valores denominadas en moneda extranjera se reconoce dentro de los resultados del ejercicio.

La Comisión permite transferir títulos clasificados como conservados a vencimiento hacia la categoría de títulos disponibles para la venta, siempre y cuando no se cuente con la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento, así como reclasificaciones de la categoría de títulos para negociar hacia disponibles para la venta en circunstancias extraordinarias (por ejemplo, la falta de liquidez en el mercado, que no existe un mercado activo para el mismo, entre otras), los cuales deben ser evaluados y en su caso validados mediante autorización expresa de la Comisión. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se efectuaron reclasificaciones.

***Deterioro en el valor de un título*** - La Casa de Bolsa evalúa si a la fecha del balance general existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado. El deterioro es la condición existente cuando el valor en libros de las inversiones en valores excede el monto recuperable de dichos valores.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que puede ser determinado de manera confiable. Es poco probable identificar un evento único que individualmente sea la causa del deterioro, siendo más factible que el efecto combinado de diversos eventos pudiera haber causado el deterioro.

Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros no se reconocen, no importando que tan probable sean.

La evidencia objetiva de que un título está deteriorado, incluye información observable, entre otros, sobre los siguientes eventos:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor del título;
- b) Es probable que el emisor del valor sea declarado en concurso mercantil u otra reorganización financiera;
- c) Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como incumplimiento de pago de intereses o principal;
- d) La desaparición de un mercado activo para el título en cuestión debido a dificultades financieras, o
- e) Que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados de un grupo de valores desde el reconocimiento inicial de dichos activos, aunque la disminución no pueda ser identificada con los valores individuales del grupo, incluyendo:
  - i. Cambios adversos en el estatus de pago de los emisores en el grupo, o
  - ii. Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con incumplimientos en los valores del grupo.



Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Administración de la Casa de Bolsa no ha identificado que haya evidencia objetiva del deterioro de un título.

**Operaciones de reporto** - Las operaciones de reporto son aquellas por medio de la cual la reportadora adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito, y se obliga en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie. El premio queda en beneficio del reportador, salvo pacto en contrario.

Las operaciones de reporto para efectos legales son consideradas como una venta en donde se establece un acuerdo de recompra de los activos financieros transferidos. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de reporto es la de un financiamiento con colateral, en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento, a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Las operaciones de reporto se registran como se indica a continuación:

Actuando la Casa de Bolsa como reportadora, en la fecha de contratación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por cobrar.

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando la Casa de Bolsa como reportada, se reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. A lo largo de la vida del reporto, la cuenta por pagar se valorará a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por pagar.

Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a efectivo, la transacción es motivada para obtener un financiamiento en efectivo destinando para ello activos financieros como colateral; por su parte, la reportadora obtiene un rendimiento sobre su inversión a cierta tasa y al no buscar algún valor en específico, recibe activos financieros como colateral para mitigar la exposición al riesgo crediticio que enfrenta respecto a la reportada. En este sentido, la reportada paga a la reportadora un premio por el efectivo que recibió como financiamiento, calculado con base en la tasa de reporto pactada. Por su parte, la reportadora consigue rendimientos sobre su inversión cuyo pago se asegura a través del colateral.

Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a valores, la intención de la reportadora es acceder temporalmente a ciertos valores específicos que posee la reportada, otorgando efectivo como colateral, el cual sirve para mitigar la exposición al riesgo que enfrenta la reportada respecto a la reportadora.

A este respecto, la reportada paga a la reportadora los intereses pactados a la tasa de reporto por el financiamiento implícito obtenido sobre el efectivo que recibió, donde dicha tasa de reporto es generalmente menor a la que se hubiera pactado en un reporto “orientado a efectivo”.

No obstante, la intención económica, el tratamiento contable de las operaciones de reporto “orientadas a efectivo” u “orientadas a valores” es el mismo.

Cuando la reportadora venda o dé en garantía el colateral recibido, se compensará la cuenta por cobrar con la cuenta por pagar, presentándose el saldo deudor o acreedor en el rubro de deudores por reporto o colaterales vendidos o dados en garantía, según corresponda.

**Colaterales otorgados y recibidos distintos a efectivo en operaciones de Reporto** - En relación al colateral en operaciones de reporto otorgado por la reportada a la reportadora (distinto a efectivo), la reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos relativos a las operaciones de custodia establecidos en el criterio B-6 “Custodia y Administración de Bienes” emitido por la Comisión. La reportada reclasifica el activo financiero en su balance general, y se presenta como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad correspondiente.



Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos por la reportadora se cancelan cuando la operación de reporto llega a su vencimiento o exista incumplimiento por parte de la reportada.

Cuando la reportadora vende el colateral o lo entrega en garantía, se reconocen los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada (medida inicialmente al precio pactado), la cual se valúa, para el caso de su venta a valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencial entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio).

Asimismo, en el caso en que la reportadora se convierta a su vez en reportada por la concertación de otra operación de reporto con el mismo colateral recibido en garantía de la operación inicial, el interés por reporto pactado en la segunda operación se reconoce en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo al método de interés imputado o método de interés efectivo, afectando la cuenta por pagar valuada a costo amortizado mencionada en el párrafo anterior.

Tratándose de operaciones en donde la reportadora venda, o bien, entregue a su vez en garantía el colateral recibido (por ejemplo, cuando se pacta otra operación de reporto o préstamo de valores), se lleva en cuentas de orden el control de dicho colateral vendido o dado en garantía siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia del Criterio B-6 “Custodia y Administración de Bienes” emitido por la Comisión.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos que a su vez hayan sido vendidos o dados en garantía por la reportadora, se cancelan cuando se adquiere el colateral vendido para restituirlo a la reportada, o bien, la segunda operación en la que se dio en garantía el colateral llega a su vencimiento, o exista incumplimiento de la contraparte.

**Posiciones de riesgo cambiario** - Banxico, establece que las posiciones de riesgo cambiario de las Casas de Bolsa, deberán estar niveladas al cierre de cada día, tanto en su conjunto, como por divisa.

Para observar la citada disposición, se tolerarán posiciones cortas o largas, siempre y cuando, en lo referente a posiciones de riesgo cambiario tanto en su conjunto como por cada divisa, no excedan el 15% del capital básico.

**Saldos en moneda extranjera** - Las operaciones concertadas se registran al tipo de cambio “fix” de la fecha de operación y para efectos de preparación de la información financiera, los saldos de los activos y pasivos denominados en monedas extranjeras se valorizan en moneda nacional utilizando el tipo de cambio publicado por Banxico el día hábil bancario posterior a la fecha de los estados financieros. Los efectos de las variaciones en los tipos de cambio en estas partidas afectan los resultados del ejercicio, como resultado cambiario en el Margen financiero si derivan de partidas relacionadas con la operación sustantiva y en “Otros ingresos (egresos) de la operación”, en cualquier otro caso.

**Cuentas por cobrar y por pagar, neto** - Los saldos de las cuentas liquidadoras activas y pasivas, representan principalmente las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa por compras y ventas de divisas que se liquidan en un plazo de 24 y 48 horas y por la compra venta de valores en Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa (“GBM”) y en los mercados internacionales, los cuales, se registran el día en que se efectúan y se liquidan en un plazo hasta de 48 horas para las efectuadas con GBM y en una semana para las de los mercados internacionales.

La Casa de Bolsa tiene la política de reservar contra sus resultados las cuentas por cobrar identificadas y no identificadas dentro de los 90 o 60 días, siguientes al registro inicial, respectivamente.

**Mobiliario y equipo** - El mobiliario y equipo se reconoce inicialmente a su valor de adquisición y se presenta, neto de la depreciación acumulada, la cual se determina sobre el valor de los activos utilizando el método de línea recta y con base en su vida útil estimada.

	Años vida útil
Equipo de cómputo	3.3
Conmutador	4
Mobiliario y equipo de oficina	10
Adaptaciones y mejoras	10





Los gastos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

El valor del mobiliario y equipo se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando el valor de recuperación que es el mayor entre el precio de venta y su valor de uso (el cual es a valor presente de los flujos de efectivo futuros), es inferior al valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro. En los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existieron indicios de deterioro.

**Impuesto a la utilidad** - El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta en el balance general disminuido de los anticipos efectuados durante el mismo y el saldo neto se presenta como un activo o pasivo a corto plazo.

La Casa de Bolsa determina el impuesto a la utilidad diferido con base en el método de activos y pasivos. Bajo este método, se determinan todas las diferencias que existen entre los valores contables y fiscales, a las cuales se les aplica la tasa del ISR, vigente a la fecha del balance general, o bien, aquellas tasas promulgadas y establecidas en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuesto diferido se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

Los activos por impuesto a la utilidad diferido se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

**Beneficios a empleados por retiro, terminación y otros beneficios** - Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:

- **Prima de antigüedad e indemnizaciones al personal:** De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo (“LFT”), la Casa de Bolsa tiene obligaciones de carácter laboral por concepto de primas de antigüedad e indemnizaciones a los empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.
- **Planes de pensiones:** La Casa de Bolsa tiene un plan de pensiones de beneficios definidos que cubre a todos los empleados. Las pensiones se determinan con base en: (i) el sueldo promedio de su último año de trabajo adicionado de ciertas prestaciones, con excepción de los bonos, de los cuales se considera el promedio de los tres últimos años, (ii) los años de antigüedad en la Casa de Bolsa y (iii) su edad al momento del retiro.
- **Valuación:** Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación, se reconocen anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado, utilizando hipótesis financieras en términos nominales.

**Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)** - Los gastos por PTU, tanto causada como diferida, se presentan como otro gasto ordinario en el estado de resultados.

La PTU diferida se reconoce bajo el método de activos y pasivos. Los activos por PTU diferida se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

**Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos** - Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: i) existe una obligación presente (legal asumida) como resultado de un evento pasado, ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y, iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

**Información por segmentos** - La información analítica por segmentos se presenta considerando los diferentes tipos de operaciones en que participa la Casa de Bolsa, considerando a cada uno como un componente dentro de su estructura interna, con riesgos y oportunidades de rendimiento particulares. Estos componentes son regularmente revisados con el fin de asignar los recursos monetarios adecuados para su operación y evaluación de desempeño.



**Resultado por servicios** - Representa el resultado obtenido por la prestación de servicios de custodia o administración de recursos, colocación de deuda y asesoría financiera a los clientes de la Casa de Bolsa, así como las comisiones pagadas para el desempeño de la prestación de dichos servicios.

**Comisiones y tarifas cobradas y pagadas** - Estos rubros corresponden a comisiones cobradas principalmente en las actividades de intermediación en el mercado de capitales y por administración y custodia de valores, disminuidas de comisiones cobradas y pagadas a intermediarios financieros y al S.D. Indeval. Estos conceptos se reconocen en resultados conforme se generan.

**Margen financiero por intermediación** - Representa el resultado obtenido en las operaciones de intermediación en el mercado de valores, se integra por los siguientes rubros:

- *Utilidad y pérdida por compraventa:* Estos rubros muestran el resultado obtenido en la intermediación bursátil de instrumentos accionarios y de deuda, así como el resultado realizado en operaciones de divisas.
- *Ingresos por intereses:* Estos ingresos provienen principalmente de intereses devengados por las inversiones en instrumentos de deuda, así como por los premios cobrados generados en operaciones de reporto, los cuales se reconocen en resultados conforme se devengan.
- *Gastos por intereses:* El principal concepto de esta cuenta está relacionado con el importe de los premios pagados en operaciones de reporto y divisas, los cuales se reconocen conforme se devengan.

**Estado de flujos de efectivo** - El estado de flujos de efectivo presenta la capacidad de la Casa de Bolsa para generar el efectivo y los equivalentes, así como la forma en que la Casa de Bolsa utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades. La preparación del Estado de Flujos de Efectivo se lleva a cabo sobre el método indirecto, partiendo del resultado neto del período con base a lo establecido en el Criterio D-4 “Estado de flujos de efectivo” de las Disposiciones.

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- Evaluar los cambios en los activos y pasivos de la Casa de Bolsa y en su estructura financiera.
- Evaluar los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

**Cuentas de orden** - La Casa de Bolsa registra y controla en cuentas de orden los valores propios y de clientes en custodia y administración, así como los colaterales recibidos y entregados en operaciones de reporto, los cuales para efectos de presentación son valuados a su valor razonable. Dichos valores se mantienen en custodia de un tercero no relacionado S.D. INDEVAL, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. (“INDEVAL”).

Las acciones suspendidas y de baja o nula bursatilidad en posición de clientes son valuadas a \$0.000001 pesos.

- *Bancos de clientes, liquidación de operaciones de clientes, valores de clientes recibidos en custodia, operaciones de reporto por cuenta de clientes, colaterales recibidos y colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes:*

El efectivo y los valores propiedad de clientes que tienen en custodia, garantía y administración en la Casa de Bolsa se reflejan en las cuentas de orden “Bancos de clientes”, “Liquidación de operaciones de clientes”, “Valores de clientes recibidos en custodia”, “Operaciones de reporto por cuenta de clientes”, y “Colaterales recibidos y colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes” y fueron valuados con base en el precio proporcionado por el proveedor de precios, excepto el efectivo que se presenta a valor nominal.

- a. El efectivo se deposita en instituciones de crédito en cuentas de cheques distintas a las de la Casa de Bolsa.
- b. Los valores en custodia y administración están depositados en S.D. Indeval.
- c. Las operaciones en reporto que se presentan dentro de operaciones por cuenta de clientes, es un dato informativo, el cual indica el volumen de operaciones en reporto que se opera por cuenta de terceros, registrados de conformidad con lo señalado en el criterio B-3 “Reportos”.



- *Colaterales recibidos por la entidad:* Su saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto actuando la Casa de Bolsa como Reportadora.
- *Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad:* El saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto actuando la Casa de Bolsa como reportadora, que a su vez hayan sido vendidos o dados en garantía por la Casa de Bolsa actuando como reportada.

#### 4. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el rubro de disponibilidades se integra como sigue:

	2020	2019
Depósitos en bancos nacionales y extranjeros	\$ 4	\$ 6
Otras disponibilidades	<u>1</u>	<u>1</u>
	5	7
Disponibilidades restringidas:		
Operaciones de divisas 24/48 horas (1)	<u>616</u>	<u>1,731</u>
	<u>\$ 621</u>	<u>\$ 1,738</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los depósitos en bancos están representados por efectivo en moneda nacional, dólares americanos convertidos al tipo de cambio emitido por Banxico de \$19.9087 y \$18.8642, respectivamente y euros convertidos al tipo de cambio de \$24.3284 y \$21.1618, respectivamente, y se integra como sigue:

	<u>Dólares americanos valorizados</u>		<u>Euros valorizados</u>		<u>Total</u>	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Depósitos	<u>\$ 3</u>	<u>\$ 4</u>	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 4</u>	<u>\$ 6</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las divisas por recibir y entregar por compras y ventas a liquidar en 24 y 48 horas se integran como sigue:

	2020	
	Saldo en moneda Extranjera	Equivalente en moneda nacional
Compra de divisas por recibir a 24 y 48 horas	\$ 34	\$ 686
Venta de divisas por liquidar a 24 y 48 horas	<u>(4)</u>	<u>(70)</u>
El tipo de cambio para solventar estas operaciones es de \$19.9087 por dólar americano.	<u>\$ 30</u>	<u>\$ 616</u>
	2019	
	Saldo en moneda Extranjera	Equivalente en moneda nacional
Compra de divisas por recibir a 24 y 48 horas	\$ 98	\$ 1,854
Venta de divisas por liquidar a 24 y 48 horas	<u>(7)</u>	<u>(123)</u>
El tipo de cambio para solventar estas operaciones es de \$18.8642 por dólar americano.	<u>\$ 91</u>	<u>\$ 1,731</u>

La compra-venta de divisas se incluye en el rubro de “Disponibilidades”, en tanto que la contraparte de estas operaciones se registra en el balance general dentro de los rubros de “Cuentas por cobrar” y “Acreedores por liquidación de operaciones”.



## 5. Inversiones en valores

a. *Títulos para negociar* - Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran como sigue:

	2020			2019
	Costo de adquisición	Plusvalía	Total	Total
Títulos en posición propia:				
Valores gubernamentales-				
Certificados Bursátiles	\$ 6	\$ -	\$ 6	\$ 1
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES D)	7	-	7	512
Pagaré con Rendimiento Liquidable al Vencimiento (PRLV)	7	-	7	3
Bonos de Protección al Ahorro	278	-	278	-
Certificados de la Tesorería (CETES)	219	-	219	-
Eurobonos	-	-	-	10
Valores bancarios-				
Certificados de Depósito Bancario	-	-	-	2
Certificados Bursátiles Bancario	34	-	34	32
Valores privados-				
Bonos Bancarios (CABEI)	-	-	-	100
Bonos bancarios (BIDINV)	155	1	156	-
	<u>706</u>	<u>1</u>	<u>707</u>	<u>660</u>
Títulos otorgados como colateral en operaciones de reporto:				
Valores gubernamentales-				
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES D)	4,376	2	4,378	1,480
Certificado Bursátiles	319	-	319	501
Certificados de depósito	300	-	300	2,805
Bonos de Protección al Ahorro	226	-	226	-
Certificados de la Tesorería (CETES)	824	-	824	-
Pagaré con Rendimiento Liquidable al Vencimiento (PRLV)	1,445	-	1,445	-
Eurobonos	-	-	-	13
Valores bancarios-				
Certificados de Depósito Bancario	1,001	-	1,001	1,560
Certificados Bursátiles Bancario	462	3	465	1,013
Valores privados-				
Bonos Bancarios (CABEI)	299	2	301	518
Bonos Bancarios (BIDINV)	617	2	619	376
Certificado Bursátil	522	-	522	504
	<u>10,391</u>	<u>9</u>	<u>10,400</u>	<u>8,770</u>
Operaciones fecha valor (Ventas pendientes de liquidar):				
Valores gubernamentales-				
Bonos del Gobierno Federal (BONOS)	(25)	-	(25)	-
Bonos del Gobierno Federal (UDIBONOS)	(26)	-	(26)	-
	<u>(51)</u>	<u>-</u>	<u>(51)</u>	<u>-</u>
Operaciones fecha valor (Compras pendientes de liquidar):				
Valores gubernamentales-				
Bonos del Gobierno Federal (BONOS)	25	-	25	-
Bonos del Gobierno Federal (UDIBONOS)	26	-	26	-
Bonos del Gobierno Federal (Cetes)	-	-	-	117
	<u>51</u>	<u>-</u>	<u>51</u>	<u>117</u>
	<u>\$ 11,097</u>	<u>\$ 10</u>	<u>\$ 11,107</u>	<u>\$ 9,547</u>



Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la valuación de las inversiones en valores para negociar ascendió a \$10 y \$5, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020, las posiciones mayores al 5% del capital global de la Casa de Bolsa en títulos de deuda con un mismo emisor (distintas a títulos gubernamentales) se muestran a continuación:

Emisora serie	Plazo promedio ponderado para el vencimiento en días	Tasa promedio Ponderada	Monto
BANORTE20026	302	4.51%	\$ 1,001
BLADEX19	596	4.88%	522
BIDINV1-20	1,023	4.49%	401
BIDINV1-19	621	4.45%	374
CABEI1-19	516	3.79%	301
BACOMER20-2	1,497	4.64%	229
SCOTIAB19-2	816	4.75%	200
SCOTIAB17-3	225	4.58%	50
			<u>\$ 3,078</u>

Al 31 de diciembre de 2019, las posiciones mayores al 5% del capital global de la Casa de Bolsa en títulos de deuda con un mismo emisor (distintas a títulos gubernamentales) se muestran a continuación:

Emisora serie	Plazo promedio ponderado para el vencimiento en días	Tasa promedio Ponderada	Monto
BANSAN19035	240	7.46%	\$ 813
BLADEX19	962	7.77%	504
CABEI1-19	882	7.29%	378
BIDINV1-19	987	7.53%	377
BANORTE18	331	7.60%	366
CABEI2-19	931	7.30%	241
HSBC19	882	7.65%	205
BANSAN19051	351	7.46%	201
BSCOTIA19048	351	7.63%	201
HSBC19-2	1162	7.65%	181
SCOTIAB19	1045	7.65%	171
BACOMER19188	269	7.56%	130
BANORTE19	864	7.66%	120
HSBCMX19031	274	7.60%	100
BSCTIA19049	356	7.63%	90
			<u>\$ 4,078</u>

b. *Títulos disponibles para la venta*

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, este rubro se integra por la inversión en acciones de la BMV:

	2020	2019
Costo de adquisición	\$ 81	\$ 81
Valuación acumulada	<u>75</u>	<u>56</u>
	<u>\$ 156</u>	<u>\$ 137</u>



c. **Resultado por compraventa**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el monto del “Resultado neto por compraventa” se analiza como sigue:

	2020	2019
Resultado neto por compraventa	\$ <u>24</u>	\$ <u>32</u>

Las operaciones con instrumentos para negociar que efectúa la Casa de Bolsa, conllevan riesgos de mercado y de crédito. Para reducir su exposición al riesgo, la Casa de Bolsa tiene establecidos procedimientos y políticas de administración de riesgos.

6. **Reportos**

a. **Deudores y acreedores**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, actuando la Casa de Bolsa como reportadora:

	2020	2019
Deudores por reporto	\$ 5,700	\$ 10,400
Menos:		
Colaterales vendidos o dados en garantía (1) (2)	<u>5,700</u>	<u>10,396</u>
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 4</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, actuando la Casa de Bolsa como reportada:

	2020	2019
Acreedor por reporto	\$ <u>10,390</u>	\$ <u>8,765</u>

(1) El plazo promedio de las operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2020 y 2019, fue de 4 y 2 días, respectivamente.

(2) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, este concepto corresponde a operaciones de reporto en las que la Casa de Bolsa actuó como reportada, es decir, recibió financiamiento y otorgó como garantía instrumentos financieros que a su vez fueron recibidos como garantía en otras operaciones de reporto (actuando la Casa de Bolsa como reportadora).

b. **Premios ganados y pagados**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el monto de los premios cobrados y pagados por operaciones de reporto reconocido en resultados, dentro de los rubros de “Ingresos por intereses” y “Gastos por intereses”, respectivamente, se analiza como sigue:

	2020	2019
Premios ganados (reportadora)	\$ 493	\$ 1,078
Premios pagados (reportada)	<u>(903)</u>	<u>(1,354)</u>
	<u>\$ (410)</u>	<u>\$ (276)</u>



## 7. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, este rubro se integra como sigue:

	2020	2019
Deudores por liquidación de operaciones		
Por operaciones con valores	\$ 53	\$ 1
Por operaciones con divisas	<u>70</u>	<u>123</u>
	123	124
Deudores diversos	6	7
Saldos a favor de impuestos	1	1
Comisiones por cobrar	23	16
Funcionarios y empleados	<u>2</u>	<u>3</u>
	<u>32</u>	<u>27</u>
	<u>\$ 155</u>	<u>\$ 151</u>

## 8. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de este rubro se integra como sigue:

	2020	2019
Pagos anticipados	\$ 11	\$ 8
Intangibles, neto (1)	<u>9</u>	<u>6</u>
	20	14
Otros activos (2)	<u>38</u>	<u>36</u>
	<u>\$ 58</u>	<u>\$ 50</u>

- (1) Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la amortización reconocida en los resultados de esos años, ascendió a \$2 en ambos años.
- (2) Las aportaciones que se efectúan al Fondo de Contingencia son consideradas por la Casa de Bolsa como una inversión. Adicionalmente, se ha constituido una reserva con cargo a los resultados por el monto de dichas aportaciones.

## 9. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los estados financieros incluyen derechos y obligaciones denominados en dólares (USD) de los Estados Unidos de América como sigue:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el tipo de cambio “Fix” utilizado fue de \$19.9087 y \$18.8642 pesos por dólar americano, respectivamente.

El tipo de cambio para liquidar operaciones, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros es similar al tipo de cambio de la fecha de cierre.

De acuerdo con las disposiciones regulatorias establecidas por Banxico, la posición en moneda extranjera que mantengan en forma diaria las casas de bolsa, deberá encontrarse nivelada, tanto en su conjunto como por cada divisa, tolerándose posiciones cortas o largas que no excedan en su conjunto el 15% del capital básico.



Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Casa de Bolsa cumple con el límite antes mencionado.

	Millones de dólares americanos	
	2020	2019
Disponibilidades	31	92
Títulos para negociar	-	1
Acreedores por reporto	(31)	(73)
Colaterales vendidos o dados en garantía de reporto	-	(19)
Posición neta	-	1
Total posición activa neta en moneda nacional	<u>\$ 11</u>	<u>\$ 22</u>

## 10. Cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las principales cuentas de orden de operaciones por cuenta de terceros se integran como sigue:

### a. Valores de clientes recibidos en custodia

Los valores de clientes recibidos en custodia por la Casa de Bolsa, se integran de la siguiente manera:

Concepto	2020		2019	
	Títulos	Valor razonable	Títulos	Valor razonable
Operaciones por cuenta de terceros:				
Títulos de mercado de dinero	3,114,854,869	\$ 39,746	3,044,370,558	\$ 42,968
Títulos de renta variable	175,531,627	16,605	210,436,164	18,434
Títulos listados en el Sistema Internacional de Cotizaciones	58,354,236	28,327	34,018,236	17,009
Fondos de inversión:				
Deuda	739,654,386	8,152	1,019,416,653	9,015
Renta variable	19,040,381,090	<u>38,856</u>	11,756,067,497	<u>21,914</u>
		<u>\$ 131,686</u>		<u>\$ 109,340</u>

### b. Colaterales recibidos y entregados en garantía por cuenta de clientes

En este rubro se controlan todas las operaciones de compra y venta de reporto vigentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las cuales se integran como sigue:

Concepto	2020			2019		
	Títulos	Valor razonable	Efectivo operación en reporto	Títulos	Valor razonable	Efectivo operación en reporto
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes						
Valores gubernamentales-						
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal (BONDES D)	89,994,317	\$ 8,976	\$ 8,975	86,865,863	\$ 8,677	\$ 8,676
Certificados de Depósito (CEDES)	3,999,617	400	400	27,999,983	2,805	2,805
Certificados de la Tesorería del Gobierno Federal	184,079,240	1,823	1,824	-	-	-
Eurobonos	-	-	-	688	13	13
Certificado Bursátil	3,161,223	320	320	4,988,070	501	501
Bonos de protección al ahorro	2,241,042	226	226	31,739,818	3,203	3,200
Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento	1,466,072,645	1,445	1,445	-	-	-
Valores bancarios-						
Certificados de depósito	10,000,000	1,001	1,001	15,523,460	1,560	1,560
Certificados bursátiles	4,644,870	465	463	10,073,754	1,013	1,010





Concepto	2020			2019		
	Títulos	Valor razonable	Efectivo operación en reporte	Títulos	Valor razonable	Efectivo operación en reporte
Valores privados-						
Bonos bancarios (CABEI)	6,175,751	619	618	5,139,678	518	516
Bonos bancarios (BIDINV)	2,975,700	301	298	3,749,922	376	377
Certificados bursátiles	5,205,900	<u>522</u>	<u>521</u>	4,996,000	<u>504</u>	<u>503</u>
		<u>\$ 16,098</u>	<u>\$ 16,091</u>		<u>\$ 19,170</u>	<u>\$ 19,161</u>
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes						
Valores gubernamentales-						
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal (BONDES D)	46,254,355	\$ 4,598	\$ 4,600	72,171,959	\$ 7,200	\$ 7,200
Certificados de Depósito	999,618	100	100	-	-	-
Certificados de la Tesorería del Gobierno Federal (CETES)	101,083,719	1,000	1,000	-	-	-
Bonos de protección al ahorro		-	-	31,739,818	<u>3,203</u>	<u>3,200</u>
		<u>5,698</u>	<u>5,700</u>		<u>10,403</u>	<u>10,400</u>
Total colaterales recibidos y entregados en garantía por cuenta de clientes y operaciones de reporte por cuenta de clientes		<u>\$ 21,796</u>	<u>\$ 21,791</u>		<u>\$ 29,573</u>	<u>\$ 29,561</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las principales cuentas de orden de operaciones por cuenta propia se integran como sigue:

c. **Colaterales recibidos por la entidad**

Los colaterales recibidos por la Casa de Bolsa se integran como sigue:

	2020	2019
Por reportos:		
Deuda gubernamental		
Bonos de protección al ahorro	\$ -	\$ 3,203
Certificados de Depósito	100	-
Certificados de la Tesorería del Gobierno Federal	1,000	-
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal (BONDES D)	<u>4,598</u>	<u>7,200</u>
	<u>\$ 5,698</u>	<u>\$ 10,403</u>

d. **Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad**

Los colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la Casa de Bolsa, se integran de la siguiente manera:

	2020	2019
Por reportar:		
Deuda gubernamental		
Bonos de protección al ahorro	\$ -	\$ 3,203
Certificados de Depósito	100	-
Certificados de la Tesorería del Gobierno Federal	1,000	-
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal (BONDES D)	<u>4,598</u>	<u>7,197</u>
	<u>\$ 5,698</u>	<u>\$ 10,400</u>



## 11. Acreedores por liquidación de operaciones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, este rubro se integra como sigue:

	2020	2019
Acreedores por compra de valores	\$ 51	\$ 117
Acreedores por compra de divisas	<u>685</u>	<u>1,858</u>
	<u>\$ 736</u>	<u>\$ 1,975</u>

## 12. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, este rubro se integra como sigue:

	2020	2019
Acreedores diversos	\$ 3	\$ 2
Comisiones por pagar	15	13
Otras provisiones para gastos (a)	45	43
Obligaciones diversas	36	35
Impuesto al valor agregado por pagar	10	8
Beneficios directos a los empleados a corto plazo	28	21
Beneficios al retiro y por terminación de los empleados (b)	<u>64</u>	<u>33</u>
	<u>\$ 201</u>	<u>\$ 155</u>

### a) Otras provisiones para gastos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el concepto “Otras provisiones para gastos”, incluye una estimación para posibles contingencias de carácter legal y de mercado. Los movimientos del año se analizan como sigue:

Concepto	Saldo al 01/01/2020	Incremento	Aplicación	Saldo al 31/12/2020
Fondo de Contingencia (1)	\$ 36	\$ 2	\$ -	\$ 38
Reserva de mercado de dinero	6	-	-	6
Otras provisiones	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>(1)</u>	<u>1</u>
	<u>\$ 43</u>	<u>\$ 3</u>	<u>\$ (1)</u>	<u>\$ 45</u>

Concepto	Saldo al 01/01/2019	Incremento	Aplicación	Saldo al 31/12/2019
Fondo de Contingencia (1)	\$ 33	\$ 3	\$ -	\$ 36
Reserva de mercado de dinero	6	-	-	6
Otras provisiones	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>1</u>
	<u>\$ 39</u>	<u>\$ 4</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 43</u>

- (1) Las casas de bolsa se encuentran obligadas a realizar aportaciones mensuales al Fondo de Contingencia, cuyo saldo acumulado no excederá el 5% de su capital contable. El monto de las aportaciones podrá ser retirado parcial o totalmente y deberá ser restituido en un plazo no mayor a 60 meses. Las aportaciones realizadas se reconocen en el rubro “Otros activos”, registrándose simultáneamente una reserva por ese importe con cargo a los resultados del ejercicio por concepto del capital aportado al fondo, sin considerar los intereses generados.



b) **Beneficios al retiro y por terminación de los empleados**

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Casa de Bolsa tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias, asimismo, existen otras obligaciones que se derivan del contrato colectivo del trabajo.

La Casa de Bolsa registra anualmente el costo neto del período para crear un fondo que cubra el pasivo neto proyectado por prima de antigüedad e indemnizaciones, a medida que se devenga de acuerdo con cálculos actuariales efectuados por actuarios independientes. Estos cálculos están basados en el método de crédito unitario proyectado con base en parámetros establecidos por la Comisión. Por lo tanto, se está provisionando el pasivo que a valor presente cubrirá la obligación por beneficios definidos, a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en la Casa de Bolsa.

- **Beneficios al retiro y por terminación de los empleados**

La Casa de Bolsa tiene un plan de pensiones de beneficios definidos que cubre a los empleados de planta. Para el manejo de los activos del plan se realizan aportaciones a un fondo de inversión creado para tal fin.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las obligaciones por beneficios definidos (“OBD”), relacionados con el plan de retiro (pensiones y prima de antigüedad a la jubilación) y de terminación (prima de antigüedad por muerte, invalidez, despido y separación voluntaria antes de la jubilación y la indemnización legal por despido), se integran como sigue:

**Pasivo neto proyectado actual-**

	<b>2020</b>		
	<b>Retiro</b>	<b>Terminación</b>	<b>Total</b>
Provisiones para:			
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 151	\$ 9	\$ 160
Valor razonable de los activos del plan	(96)	-	(96)
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 55</u>	<u>\$ 9</u>	<u>\$ 64</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el costo laboral de servicios pasados reconocidos en utilidades retenidas fue de \$(10) y \$14, respectivamente.

La vida laboral remanente promedio es de 14 años.

	<b>2019</b>		
	<b>Retiro</b>	<b>Terminación</b>	<b>Total</b>
Provisiones para:			
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 103	\$ 7	\$ 110
Valor razonable de los activos del plan	(77)	-	(77)
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 26</u>	<u>\$ 7</u>	<u>\$ 33</u>

Al 31 de diciembre de 2020, el 47% de los activos del plan están invertidos en instrumentos de deuda y fondos de inversión en instrumentos de deuda y el 53% restante, en acciones y fondos de inversión de renta variable.



	Importe	%
Instrumentos de deuda- Títulos gubernamentales	\$ 45	47%
Renta variable	<u>51</u>	<u>53%</u>
	<u>\$ 96</u>	<u>100%</u>
Rendimiento esperado	<u>\$ 7</u>	
Rendimiento real	<u>\$ 18</u>	

Para los planes de retiro la Casa de Bolsa adoptó la política de amortizar el exceso del 10% de la pérdida o ganancia sobre la OBD en la vida laboral remanente futura.

**Costo neto del período -**

	<u>2020</u>		
	Retiro	Terminación	Total
Integración del costo neto del período:			
Costo laboral del servicio actual	\$ 6	\$ 1	\$ 7
Costo laboral del servicio pasado	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Costo neto del período	<u>\$ 6</u>	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 7</u>
	<u>2019</u>		
	Retiro	Terminación	Total
Integración del costo neto del período:			
Costo laboral del servicio actual	\$ 7	\$ -	\$ 7
Costo laboral del servicio pasado	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Costo neto del período	<u>\$ 7</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 7</u>

**Obligaciones por beneficios definidos (OBD)-**

Los cambios en la OBD tanto por retiro como por terminación durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestran a continuación:

	Retiro	Terminación	Total
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2018	\$ 96	\$ 7	\$ 103
Costo laboral del servicio actual	6	-	6
Costo financiero	8	-	8
Pagos al personal	(3)	(1)	(4)
Reducción o liquidación de personal	-	-	-
Combinación de negocios	2	-	2
(Ganancia) Pérdida actuarial sobre la obligación	<u>(6)</u>	<u>1</u>	<u>(5)</u>



	Retiro	Terminación	Total
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2019	103	7	110
Costo laboral del servicio actual	6	1	7
Costo financiero (Ganancia) Pérdida actuarial sobre la obligación	7	-	7
	35	1	36
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2020	\$ 151	\$ 9	\$ 160

Las tasas utilizadas en el estudio actuarial por los ejercicios de 2020 y 2019, fueron las siguientes:

	2020	2019
Tasa de descuento Plan de Pensiones	6.30%	7.20%
Tasa de descuento Prima de antigüedad	6.40%	7.30%
Tasa de Incremento salarial	4.80%	4.80%
Tasa esperada de rendimiento de los activos del plan	9.00%	5.50%

### 13. Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos

A continuación, se muestran los plazos de vencimientos de los principales rubros de activo y pasivo al 31 de diciembre de 2020:

	Hasta 6 meses	Más de 6 meses	Total
<b>Activos-</b>			
Disponibilidades	\$ 621	\$ -	\$ 621
Títulos para negociar	11,107	-	11,107
Títulos disponibles para la venta	-	156	156
Cuentas por cobrar	153	2	155
Total activos	11,881	158	12,039
<b>Pasivos-</b>			
Acreedores por reporto	10,390	-	10,390
Acreedores por liquidación de operaciones	736	-	736
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	94	107	201
Total pasivos	11,220	107	11,327
Activos menos pasivos	\$ 661	\$ 51	\$ 712

### 14. Transacciones y adeudos con compañías relacionadas

La Casa de Bolsa lleva a cabo operaciones entre compañías relacionadas tales como: inversiones, prestación de servicios, entre otros, la mayoría de las cuales originan ingresos a una entidad y egresos a otra.



Los saldos activos y pasivos con compañías relacionadas de la Casa de Bolsa al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascienden a:

	Operación	2020	2019
<b>Activos-</b>			
Cuentas por cobrar-			
Operadora Valmex de Fondos de Inversión (1)	Prestación de servicios administrativos y distribución de Fondos de Inversión	\$ <u>21</u>	\$ <u>14</u>
<b>Pasivo-</b>			
Cuentas por pagar-			
Grupo Nacional Provincial, S.A.B.	Arrendamiento	\$ <u>2</u>	\$ <u>1</u>

Los ingresos y egresos derivados de operación con compañías relacionadas de la Casa de Bolsa al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascienden a:

	Operación	2020	2019
<b>Ingresos:</b>			
Operadora Valmex de Fondos de Inversión	Prestación de servicios administrativos, Custodia y distribución de Fondos de Inversión	\$ <u>200</u>	\$ <u>131</u>
Grupo Nacional Provincial, S.A.B.	Comisión por gestión de activos	\$ <u>7</u>	\$ <u>8</u>
<b>Egresos:</b>			
Directores/Personal clave	Servicios subordinados	\$ 53	\$ 53
Servicios Corporativos Bal, S.A. de C.V. ("Servicios Corporativos Bal") (2)	Prestación de servicios de asesoría	3	3
Grupo Nacional Provincial, S.A.B. de C.V. ("GNP")	Seguros	12	10
	Prestación de servicios de arrendamiento	1	-
Administración de Riesgos Bal, S.A. de C.V.	Servicios de administración de riesgos	4	4
Técnica Administrativa BAL	Comedor	-	1
Administradora Moliere	Mantenimiento	-	1
MGI Fusión, S.A. de C.V. ("MGI Fusión") (3)	Prestación de servicios de arrendamiento y mejoras a locales arrendados	<u>13</u>	<u>13</u>
		\$ <u>86</u>	\$ <u>85</u>
Accionistas y afiliadas	Premios pagados	\$ <u>624</u>	\$ <u>584</u>
<b>Movimientos de capital:</b>			
Accionistas/Tenedores directos	Pago de dividendos	\$ <u>34</u>	\$ <u>68</u>

- (1) Corresponde a la prestación de servicios administrativos a Operadora Valmex de Fondos de Inversión, por servicios generales de administración, servicios jurídicos y distribución de Fondos de Inversión entre otros.



- (2) Contrato de prestación de servicios celebrado con Servicios Corporativos Bal, con vigencia indefinida y corresponde a asesoría en materia de asociaciones, adquisiciones y fusiones, planeación estratégica, entre otros.
- (3) Corresponde al contrato por arrendamiento de inmueble celebrado con MGI Fusión.

***Custodia de valores***

Contratos de intermediación bursátil con cada una de las entidades, relativo a custodia de valores, los cuales tienen duración indefinida y consisten en que la Casa de Bolsa preste los servicios de intermediación bursátil en la compra y venta de instrumentos financieros, así como la custodia y administración de los mismos.

Los saldos de valores de la cartera de clientes a cargo de las partes relacionadas son las siguientes:

	2020	2019
<b>Custodias de valores:</b>		
Accionistas, Consejeros y Directores	\$ 21,617	\$ 17,566
Partes relacionadas	<u>66,528</u>	<u>45,557</u>
	<u>\$ 88,145</u>	<u>\$ 63,123</u>

**15. Impuestos a la utilidad**

a. ***Descripción de impuestos***

La Casa de Bolsa está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR, la tasa de impuestos para 2020 y 2019 fue el 30% y continuará al 30% para los años posteriores. La base gravable de este impuesto difiere del resultado contable en virtud de las disposiciones de acumulación de ingresos y deducción de gastos establecidas.

El ISR considera los efectos de la inflación sobre ciertos créditos y deudas monetarias (ajuste anual), así como en la deducción de inversiones en activos fijos e intangibles.

b. ***Impuesto registrado en resultados***

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, este rubro del estado de resultados se integra como sigue:

	2020	2019
Impuesto causado	\$ (35)	\$ (23)
Impuesto diferido	<u>5</u>	<u>(1)</u>
	<u>\$ (30)</u>	<u>\$ (24)</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Casa de Bolsa obtuvo un resultado fiscal de \$117 y \$78, respectivamente.

A la fecha de formulación de los estados financieros, la declaración definitiva de impuestos del ejercicio de 2020, no ha sido presentada a las autoridades fiscales, por lo tanto, el impuesto causado mencionado anteriormente puede sufrir modificaciones. La administración estima que en el caso de existir cambios a las cifras fiscales, estas no serán significativas.



c. **ISR diferido** - Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integra como sigue:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>ISR diferido activo:</b>		
Provisiones para gastos	\$ 15	\$ 11
Mobiliario y equipo	3	2
Provisión de PTU causada	3	2
Fondo prima de antigüedad	<u>9</u>	<u>5</u>
	<u>30</u>	<u>20</u>
<b>ISR diferido (pasivo):</b>		
Pagos anticipados	3	2
Mobiliario y equipo	2	1
Plusvalía de inversiones en valores y reportos	3	2
Títulos disponibles para la venta y remediación de beneficios definidos a empleados	<u>26</u>	<u>22</u>
	<u>34</u>	<u>27</u>
<b>ISR diferido pasivo</b>	<b>4</b>	<b>7</b>
<b>Más:</b>		
PTU diferida neta (activo) pasivo	<u>(1)</u>	<u>2</u>
<b>ISR y PTU diferido neto pasivo</b>	<b><u>\$ 3</u></b>	<b><u>\$ 9</u></b>

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Casa de Bolsa se encuentra obligada a repartir entre sus empleados el 10% de las utilidades generadas, el cual se determina sobre la utilidad fiscal del ISR.

d. **Conciliación de la tasa efectiva** - A continuación, se presenta la conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Tasa legal	30%	30%
<b>Más (menos) partidas permanentes</b>		
No deducibles	9%	14%
Efecto en inflación fiscal	(5)%	(6)%
Deducción de inversiones	(1)%	(1)%
Pagos anticipados y provisiones	(5)%	(7)%
Otros	<u>(3)%</u>	<u>(2)%</u>
<b>Tasa efectiva</b>	<b><u>25%</u></b>	<b><u>28%</u></b>

e. **Cuentas fiscales** - Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se tienen los siguientes saldos fiscales:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Cuenta de capital de aportación	<u>\$ 526</u>	<u>\$ 510</u>
Cuenta de utilidad fiscal neta	<u>\$ 131</u>	<u>\$ 77</u>





## 16. Capital Contable

### a. *Capital social*

El Capital social a valor nominal al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integra como sigue:

	<u>Número de acciones</u>		2020	2019
	2020	2019		
Capital Fijo- Acciones Serie "O" Subserie "I"	225,000,000	225,000,000	\$ 225	\$ 225
Capital Variable- Acciones Serie "O" Subserie "II"	<u>225,000,000</u>	<u>225,000,000</u>	<u>225</u>	<u>225</u>
Total	<u>450,000,000</u>	<u>450,000,000</u>	<u>\$ 450</u>	<u>\$ 450</u>

### b. *Acuerdos corporativos*

En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas del 14 de abril de 2020, se acordó que toda vez que los estados financieros aprobados por dicha Asamblea reflejan una utilidad neta en el ejercicio social de 2019, por la cantidad de \$62 se efectuará su aplicación a la cuenta de "Resultados de Ejercicios Anteriores".

En sesión del Consejo de Administración celebrada el 14 de abril de 2020, se decretaron dividendos, a razón de \$0.311 por acción cada uno, provenientes de la cuenta de la "Cuenta de Utilidad Fiscal Neta". El pago de dichos dividendos se realizó el 15 de mayo de 2020 por un monto total de \$14.

En sesión del Consejo de Administración celebrada el 15 de mayo de 2020, se decretaron dividendos, a razón de \$0.311 por acción cada uno, provenientes de la cuenta de la "Cuenta de Utilidad Fiscal Neta". El pago de dichos dividendos se realizó el 25 de mayo de 2020 por un monto total de \$6.

En sesión del Consejo de Administración celebrada el 6 de noviembre de 2020, se decretaron dividendos, a razón de \$0.03116 por acción cada uno, provenientes de la cuenta de la "Cuenta de Utilidad Fiscal Neta". El pago de dichos dividendos se realizó el 27 de noviembre de 2020 por un monto total de \$14.

En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas del 22 de abril de 2019, se acordó que toda vez que los estados financieros aprobados por dicha Asamblea reflejan una utilidad neta en el ejercicio social de 2018, por la cantidad de \$81 se efectuará su aplicación a la cuenta de "Resultados de Ejercicios Anteriores".

En sesión del Consejo de Administración celebrada el 22 de abril de 2019, se decretaron dividendos, a razón de \$0.1388 por acción cada uno, provenientes de la cuenta de la "Cuenta de Utilidad Fiscal Neta". El pago de dichos dividendos se realizó el 3 de mayo de 2019 por un monto total de \$62.

En sesión del Consejo de Administración celebrada el 8 de mayo de 2019, se decretaron dividendos, a razón de \$0.0131 por acción cada uno, provenientes de la cuenta de la "Cuenta de Utilidad Fiscal Neta". El pago de dichos dividendos se realizó el 20 de mayo de 2019 por un monto total de \$6.

### c. *Disposiciones aplicables al capital*

#### *Capital social*

De conformidad con la LMV, el capital social de las casas de bolsa estará integrado por una parte ordinaria y una parte adicional. El capital social ordinario se conforma por acciones serie "O" que deberán estar íntegramente suscritas y pagadas y, el capital social adicional estará representado por acciones serie "L", este último podrá emitirse hasta el equivalente al 40% del capital social ordinario.



### *Capital mínimo*

De acuerdo con las disposiciones establecidas por la Comisión, la Casa de Bolsa deberá tener un capital social mínimo pagado de 12.5 millones de UDIs. Asimismo, el monto del capital pagado deberá ser como mínimo el equivalente al 30% de su capital global computado a la fecha de cierre del ejercicio social. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital pagado asciende a \$450 en ambos años, monto mayor al requerido de \$223 y \$209, respectivamente.

### *Tenencia accionaria*

De acuerdo al artículo 119 de la LMV, se deberá informar a la Comisión la adquisición del dos por ciento de la parte ordinaria del capital social de una casa de bolsa, por parte de una persona o grupo de personas, mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas. Asimismo, deberán obtener la autorización de la Comisión, cuando se pretenda adquirir el cinco por ciento o más de la parte ordinaria del capital social. Los accionistas de la Casa de Bolsa que poseen el 5% o más del capital, cuentan con la autorización de la Comisión.

No podrán participar en el capital social de la Casa de Bolsa, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad.

#### d. *Disponibilidad de utilidades*

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, la Casa de Bolsa debe separar por lo menos el 5% de las utilidades del ejercicio para incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual al 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de la reserva legal representa el 20.4%, del capital social.

Las reducciones o utilidades que se distribuyan en exceso a los saldos de las cuentas de utilidad fiscal neta y capital aportado, estarán sujetas al pago del ISR corporativo a la tasa vigente al momento de su distribución.

## **17. Contingencias**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, como consecuencia de las operaciones propias de sus actividades, la Casa de Bolsa, con base en la opinión de sus asesores legales internos y externos, no tienen conocimiento de reclamación alguna que implique la generación de un pasivo contingente.

En relación con los asuntos fiscales, el 22 de junio de 2018 la Casa de Bolsa interpuso un recurso de revocación en contra de la resolución emitida por la autoridad fiscal en la cual se le determinó un crédito fiscal, por concepto de impuesto sobre la renta. En septiembre de 2019 la Casa de Bolsa interpuso una demanda de nulidad a través del Sistema de Justicia en Línea del Tribunal Federal de Justicia Administrativa en contra de la resolución obtenida en el recurso de revocación señalado. En septiembre de 2020 la Casa de Bolsa llevó a cabo ante las autoridades fiscales la ampliación de la garantía a efecto de mantener la suspensión del procedimiento administrativo de ejecución del crédito fiscal, misma que fue aceptada mediante oficio 400-72-00-02-07-2020-11891 de 13 de octubre de 2020.

A la fecha de emisión de los estados financieros en opinión del asesor fiscal se considera que existen elementos sólidos para obtener un resultado definitivo favorable a los intereses de la Casa de Bolsa; sin embargo, al tratarse de un asunto de carácter litigioso, no es posible anticipar o garantizar un resultado.

## **18. Compromisos contraídos**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Casa de Bolsa no tiene contratos por prestación de servicios (a recibir), relacionados con su operación. Los gastos de operación forman parte de su gasto corriente.



## 19. Margen financiero

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, los principales conceptos que conforman el margen financiero por intermediación, y que provienen de operaciones en moneda nacional y moneda extranjera son los siguientes:

	2020	2019
<b>Utilidad por compraventa</b>		
Inversiones en valores	\$ 31	\$ 35
Divisas	<u>2,286</u>	<u>1,491</u>
	<u>\$ 2,317</u>	<u>\$ 1,526</u>
<b>Pérdida por compraventa</b>		
Inversiones en valores	\$ (7)	\$ (3)
Divisas	<u>(2,383)</u>	<u>(1,682)</u>
	<u>\$ (2,390)</u>	<u>\$ (1,685)</u>
<b>Ingresos por intereses</b>		
Inversiones en valores	\$ 622	\$ 603
Reportos	493	1,078
Divisas	<u>1</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 1,116</u>	<u>\$ 1,681</u>
<b>Gastos por intereses</b>		
Reportos	<u>\$ (903)</u>	<u>\$ (1,354)</u>
<b>Resultado por valuación a valor razonable</b>		
Inversiones en valores y reportos	\$ 4	\$ 2
Divisas	<u>5</u>	<u>(3)</u>
	<u>9</u>	<u>(1)</u>
	<u>\$ 149</u>	<u>\$ 167</u>

## 20. Otros ingresos (egresos) de la operación

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, los otros ingresos (egresos) de la operación se integran como sigue:

	2020	2019
Dividendos de inversiones permanentes	\$ 6	\$ 6
Intereses del fondo de contingencia	2	3
Otros (gastos) ingresos	<u>(2)</u>	<u>1</u>
	<u>\$ 6</u>	<u>\$ 10</u>

## 21. Información por segmentos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Casa de Bolsa proporciona a sus clientes servicios, los cuales están divididos en cuatro líneas de negocio y corresponden principalmente a las operaciones de mesa de capitales, mesa de dinero, derivados y cambios. Las cifras que se presentan, se integran con una clasificación distinta a la utilizada para la formulación de los estados financieros.



a. **Operaciones con valores por cuenta propia**

Las operaciones por cuenta propia realizadas por la Casa de Bolsa corresponden principalmente a inversiones en los mercados de dinero, capitales, derivados y cambios. A continuación, se detallan los activos, pasivos y resultados por estos conceptos, por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020	2019
<b>Activos</b>		
Disponibilidades	\$ 621	\$ 1,738
Inversiones en valores	11,263	9,684
Deudores por reporto	5,700	10,400
Cuentas por cobrar	<u>155</u>	<u>151</u>
	17,739	21,973
<b>Pasivos</b>		
Acreedores por operaciones en reporto	10,390	8,765
Colaterales vendidos o dados en garantía	5,700	10,396
Acreedores por liquidación de operaciones	736	1,975
Comisiones por pagar	<u>15</u>	<u>13</u>
	<u>16,841</u>	<u>21,149</u>
Posición activa, neta	<u>\$ 898</u>	<u>\$ 824</u>
<b>Ingresos</b>		
Ingresos por intereses de títulos para negociar	\$ 622	\$ 603
Utilidad por compraventa de títulos para negociar (neta)	24	32
Utilidad por valorización	1	-
Resultado por valuación a valor razonable	<u>9</u>	<u>-</u>
	656	635
<b>Egresos</b>		
Premios en operaciones de reporto (neto)	410	276
Pérdida por compraventa de divisas (neta)	97	191
Resultado por valuación a valor razonable	-	1
Comisiones y tarifas pagadas	<u>22</u>	<u>22</u>
	<u>529</u>	<u>490</u>
Ingresos netos en operaciones por cuenta propia	<u>\$ 127</u>	<u>\$ 145</u>

b. **Operaciones por cuenta de clientes**

Las operaciones por cuenta de clientes corresponden principalmente a operaciones de compraventa de valores en el mercado de capitales y operaciones de compraventa de divisas, las operaciones de compraventa de valores en reporto forman parte del segmento por cuenta propia. A continuación, se detallan los activos, cuentas de orden y resultados por estos conceptos, al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020	2019
Cuentas de orden:		
Valores de clientes en custodia y garantía	<u>\$ 131,686</u>	<u>\$ 109,340</u>
Activos:		
Comisiones por cobrar a clientes	<u>\$ 23</u>	<u>\$ 15</u>



	2020	2019
Ingresos:		
Mercado de capitales:		
Comisiones por compraventa de valores	\$ 11	\$ 7
Comisiones por custodia y administración	6	5
Comisiones por asesoría por colocación (ofertas públicas)	<u>7</u>	<u>10</u>
Ingresos netos en operaciones por cuenta de clientes	<u>\$ 24</u>	<u>\$ 22</u>

c. ***Operaciones con fondos de inversión***

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Casa de Bolsa proporcionó servicios administrativos y de distribución de acciones a los fondos de inversión administrados por Operadora Valmex de Fondos de Inversión (entidad relacionada), cuyos ingresos ascendieron a \$211 y \$138, respectivamente. En el estado de resultados estos rubros se incluyen en los rubros “Comisiones y tarifas cobradas y pagadas”, según corresponda.

d. ***Asesoría financiera***

A través de estos servicios, la Casa de Bolsa otorga orientación a distintas entidades en materia de colocación de valores, composición de su estructura financiera y recompra de acciones, entre otros. Los ingresos por este concepto en los ejercicios de 2020 y 2019, ascendieron a \$99 y \$88, respectivamente. Los egresos relacionados directamente con estos conceptos están incorporados en el rubro de “Gastos de administración y promoción”.

e. ***Conciliación de los segmentos***

Los resultados por segmento presentados anteriormente, se concilian con la información presentada en el estado de resultados como sigue:

	2020	2019
Segmento:		
Por cuenta propia	\$ 127	\$ 145
Por cuenta de clientes	24	22
Comisiones por operación con Fondos de Inversión	211	138
Asesoría financiera	<u>99</u>	<u>88</u>
	461	393
Ingresos totales de la operación		
Otros ingresos	<u>6</u>	<u>10</u>
Ingresos totales	467	403
Gastos de administración	<u>(348)</u>	<u>(317)</u>
Resultado antes de impuesto a la utilidad	<u>\$ 119</u>	<u>\$ 86</u>

**22. Administración Integral de Riesgos (cifras no auditadas)**

a. ***Objetivo***

El objetivo de la Administración Integral de Riesgos, es valorar y evaluar los niveles de Riesgo de Mercado, Liquidez y de Crédito, que incluyen operaciones en otras monedas; así como los Riesgos Operativos, Tecnológicos y Legales que la Casa de Bolsa pueda y haya asumido, por cuenta propia o de terceros, en la operación de posiciones de riesgo, bajo un enfoque global para identificar los factores de dicho riesgo.



Esto permitirá desarrollar estrategias y políticas de operación que permitirán eliminar los impactos negativos sobre la posición financiera de la Casa de Bolsa. Así como establecer lineamientos que regulan de manera global y por fuente de riesgo.

b. **Operaciones autorizadas**

- I. El límite de VaR Estable para Mercado de Dinero del 5% del capital global de la Casa de Bolsa corresponde a:

Todas las operaciones de mercado de dinero incluyendo posiciones spot, reportos; así como cualquier otro valor que se opere en este mercado, incluyendo operaciones en otras monedas.

- II. El límite de VaR Estable para Mercado de Capitales del 5% del capital global de la Casa de Bolsa corresponde a:

Todas las operaciones de mercado de capitales incluyendo operaciones con acciones y warrants; así como cualquier otro valor que se opere en este mercado.

c. **Órganos encargados de la Administración Integral de Riesgos**

En cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Comisión y Banxico, la responsabilidad del establecimiento de las políticas de Administración Integral de Riesgos de la Casa de Bolsa y del nivel global de riesgo que ésta puede asumir compete al Consejo de Administración, el cual aprueba de manera anual, las políticas y procedimientos, así como la estructura de los límites máximos para los distintos tipos de riesgo de la Casa de Bolsa.

Asimismo, el Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos, la responsabilidad de implantar los procedimientos de medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Las políticas aprobadas por el Consejo de Administración se documentan en el Manual de Administración de Riesgos (MAR), en el cual se incluyen los objetivos, metas, lineamientos, políticas y procedimientos de operación y control para la Administración Integral de Riesgos, las tolerancias máximas de exposición al riesgo y los procedimientos para la aprobación de nuevos productos.

El Comité de Riesgos es el encargado de vigilar que las operaciones se ajusten a los objetivos, metas, lineamientos, políticas y procedimientos de operación y control para la Administración Integral de Riesgos aprobados por el Consejo de Administración, así como de informar al Consejo de Administración sobre el riesgo asumido por la Casa de Bolsa. El Comité de Riesgos a su vez delega en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la responsabilidad de realizar la medición, monitoreo y control de los riesgos y de proponer las metodologías adecuadas para su medición.

Adicionalmente, las áreas de Auditoría Interna y Contraloría Interna vigilan que las operaciones diarias cumplan con los límites de exposición y niveles de tolerancia y realizan auditorías y revisiones periódicas para evaluar que el desarrollo, organización, sistemas de procesamiento, fuentes de información, modelos de medición de riesgos y control de las operaciones se apeguen a los objetivos y lineamientos autorizados.

d. **Riesgos a que está expuesta la Casa de Bolsa**

En el curso normal de sus operaciones, la Casa de Bolsa está expuesta a variaciones asociadas a eventos futuros que pueden originar los siguientes tipos de riesgos:

1. **Riesgos cuantificables**- Son aquéllos para los cuales es posible conformar bases estadísticas que permiten medir sus pérdidas potenciales, dentro de éstos se encuentran los siguientes:
  - i. **Riesgos discrecionales**- Son los resultantes de la toma de una posición de riesgo, tales como:



- **Riesgo de crédito o crediticio**, es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa la Casa de Bolsa, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por dichas entidades.
  - **Riesgo de liquidez**, es la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Casa de Bolsa, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, ante el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.
  - **Riesgo de mercado**, es la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de sus operaciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.
- ii. **Riesgos no discrecionales o riesgo operacional** - Son aquellos resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo, tales como los siguientes:
- **Riesgo operativo**, es la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información.
  - **Riesgo tecnológico**, es la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de los servicios con los clientes de la Casa de Bolsa.
  - **Riesgo legal**, es la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Casa de Bolsa lleva a cabo.

La Casa de Bolsa para identificar, medir, vigilar, controlar, informar y revelar los riesgos no discrecionales y llevar un adecuado seguimiento del mismo cuenta con:

- a) Flujogramas y descripción de los procesos en la Casa de Bolsa (control interno contable).
  - b) Se cuenta con matrices de riesgos y controles de los procesos en la Casa de Bolsa.
  - c) El Comité de Riesgos revisa periódicamente la evolución del riesgo operacional.
  - d) Se cuenta con una base de datos de eventos de pérdida desde agosto de 2004, que cuenta con la relación de la cuenta contable y el centro de costos en la que se registra el evento.
  - e) Se cuenta con una matriz de estimación de eventos en proceso.
2. **Riesgos no cuantificables o imprevistos**- Son los derivados de eventos imprevistos para los cuales no se *puede* conformar una base estadística que permita medir las pérdidas potenciales.

**Plan de Continuidad de Negocio** - Con base a la metodología definida el objetivo es realizar la estimación de los impactos cuantitativos y cualitativos de las contingencias operativas, para su utilización en el análisis de impacto del plan de continuidad de negocio, con los niveles de tolerancia bajo, medio y alto.



e. ***Metodologías de identificación y medición***

La Casa de Bolsa cuenta con metodologías y modelos de medición de riesgos que le permiten dar un seguimiento continuo a los diferentes tipos de riesgos a los que se encuentra expuesta.

Las metodologías descritas para la medición de riesgos es la misma para toda la operativa de la Casa de Bolsa, es decir: títulos para negociar, títulos disponibles para la venta, operaciones de reporto y otras operaciones con valores. Tanto para posiciones de la tesorería y/o de trading, los cuales se describen a continuación:

*Medición del riesgo de mercado*

La metodología para llevar a cabo la medición del riesgo de mercado en la Casa de Bolsa, consiste en determinar la pérdida potencial esperada del portafolio de la Casa de Bolsa, bajo condiciones normales de mercado, con un determinado nivel de confianza y sobre un período de tiempo definido. A esta pérdida potencial se le denomina Valor en Riesgo (VaR, por sus siglas en inglés). La Casa de Bolsa utiliza un modelo paramétrico para estimar su nivel de exposición al riesgo de mercado, tanto para el portafolio original como desagregado por mesa de operación y por tipo de instrumento.

La exposición al riesgo de mercado se limita a un porcentaje máximo del VaR Estable con respecto al capital global establecido por el Consejo de Administración. El VaR Estable de control es calculado diariamente con un horizonte de 30 días con un nivel de confianza del 97.5%. La información necesaria para la medición de riesgos se obtiene diariamente de la plataforma de operación TAS (sistema operativo) y del proveedor de precios (PIP).

*Medición del riesgo de crédito*

El riesgo de crédito en la Casa de Bolsa está considerado principalmente como el riesgo de contraparte, por sus operaciones de reporto, así como por la exposición al riesgo emisor por el valor de mercado de los valores tomados en directo. De este modo, la metodología implementada se ha desarrollado con la finalidad de medir y limitar la exposición integral al riesgo de crédito por operaciones con contrapartes.

La Casa de Bolsa tiene autorizadas líneas de crédito para operar principalmente con instrumentos emitidos por instituciones financieras, por empresas privadas, así como por el Gobierno Federal.

El modelo que se utiliza por la Casa de Bolsa actualiza las líneas de crédito fácilmente, se monitorea el riesgo durante el día y al cierre de las operaciones por el área de riesgos. Sin embargo, actualmente las líneas de riesgo de crédito, así como la metodología están incorporadas al sistema TAS, por lo que los operadores trabajan en tiempo real.

*Metodología del riesgo de liquidez*

La Casa de Bolsa mide y monitorea los activos y pasivos denominados en moneda nacional, moneda extranjera y en unidades de inversión y evalúa las fuentes de fondeo. De igual forma, para poder hacer frente a sus obligaciones, la Casa de Bolsa cuantifica la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales o cuando una posición no pueda ser eficientemente enajenada, adquirida o cubierta con una posición contraria equivalente.

Adicionalmente, la Casa de Bolsa realiza un monitoreo continuo de la liquidez por operaciones de reporto. Diariamente evalúa los cambios en la volatilidad de los mercados, así como de las disposiciones de Banxico que impacten el nivel de liquidez de la Casa de Bolsa.

El riesgo de liquidez determinado por la Casa de Bolsa tiene límites con base en los requerimientos de liquidez máximos esperados a 1 día y de 2 a 7 días.

Adicionalmente las pérdidas potenciales para el riesgo de liquidez se miden con el denominado VaR Rápido (que da mayor peso a las últimas observaciones), con lo que se permite captar cuando existe mayor volatilidad en el mercado.





También se mide el riesgo de liquidez para moneda extranjera al clasificar las operaciones en cuanto si representan un activo o un pasivo para la Casa de Bolsa, así como el tiempo en el que debe ser cubierta la obligación (entregar o recibir la divisa).

f. **Información cuantitativa**

La UAIR genera diariamente reportes en donde se presentan los diferentes niveles de riesgo asumidos por la Casa de Bolsa. A continuación, se presentan los niveles de riesgo reportados por la Casa de Bolsa al cierre de diciembre de 2020 y 2019.

(i) **Riesgo de mercado (millones de pesos)**

	2020				
	Valor de la Posición	VaR Estable	VaR Límite	Excedente	VaR
Mercado de dinero (5%)	\$ 12,429	\$ 3	\$ 38	\$ 35	0.4%
Mercado de capitales (5%)	156	31	38	7	4.1%
Global	<u>\$ 12,585</u>	<u>\$ 34</u>	<u>\$ 76</u>	<u>\$ 42</u>	<u>4.5%</u>
	2019				
	Valor de la Posición	VaR Estable	VaR Límite	Excedente	VaR
Mercado de dinero (5%)	\$ 11,943	\$ 3	\$ 34	\$ 31	0.4%
Mercado de capitales (5%)	137	20	34	14	3.0%
Global	<u>\$ 12,080</u>	<u>\$ 23</u>	<u>\$ 68</u>	<u>\$ 45</u>	<u>3.4%</u>

El VaR Estable representa la exposición de la Casa de Bolsa al riesgo de mercado suponiendo cierta probabilidad de movimientos adversos con un horizonte de tiempo de 30 días y 97.5% de confianza (prueba de una cola), lo cual representa al cierre de 2020, el 4.5% del capital global de la Casa de Bolsa.

(ii) **Riesgo de liquidez**

La Casa de Bolsa evalúa las variaciones en los ingresos financieros a través de los requerimientos de liquidez máximos a 1 día y de 2 a 7 días. Los requerimientos de liquidez reportados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

Año	Riesgo de Liquidez (millones de pesos)						
	Requerimiento a 1 día	Requerimiento a 2-7 días	Límite a 1 día		Límite 2-7 días		
			Monto	Parámetro	Monto	Parámetro	
2020	<u>\$ 10,772</u>	<u>\$ 10,772</u>	<u>\$ 22,627</u>	30 VCG *	<u>\$ 26,398</u>	35 VCG *	
2019	<u>\$ 9,014</u>	<u>\$ 9,014</u>	<u>\$ 20,307</u>	30 VCG *	<u>\$ 23,692</u>	35 VCG *	

\* Veces del capital global.



(iii) **Riesgo de crédito (millones de pesos)**

Los reportes de riesgo crediticio muestran los límites o líneas de crédito establecidas para cada contraparte. El consumo de las principales líneas de crédito al cierre de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Entidad	2020			
	Consumo de línea	Línea autorizada	Consumo de línea	Línea disponible
Gobierno Federal	\$ 2,979	N/A	N/A	N/A
Banobras	\$ 301	N/A	N/A	N/A
IPAB	\$ 220	1,222	18%	82%
Otros *	\$ 808	-	-	-

Entidad	2019			
	Consumo de línea	Línea autorizada	Consumo de línea	Línea disponible
Gobierno Federal	\$ 2,810	N/A	N/A	N/A
Banco Banorte	\$ 2,102	N/A	N/A	N/A
Banco Santander	\$ 1,007	1,072	94%	6%
Otros *	\$ 3,722	-	-	-

\* Corresponde a intermediarios diversos cuyo consumo de línea es menor a las respectivas líneas autorizadas.

N/A- Sin límite.

g. **Información cualitativa**

De acuerdo a lo mencionado en la Circular Única relativa a políticas, metodologías, niveles de riesgo adoptadas para la administración de cada tipo de riesgo, se menciona lo siguiente:

- i) La Casa de Bolsa cuenta con diversas políticas y procedimientos, así como con diferentes órganos corporativos encargados de la identificación, medición, monitoreo, información, supervisión y control de riesgos en concordancia con las normas aplicables. En el MAR se incluyen los objetivos, metas, lineamientos, políticas y procedimientos de operación y control para la Administración Integral de Riesgos, así como las tolerancias máximas de exposición al riesgo.

El objetivo de la Administración Integral de Riesgos, es valorar y evaluar los niveles de riesgo de mercado, liquidez y de crédito que la Casa de Bolsa pueda y haya asumido, por cuenta propia o de terceros, en la operación de posiciones de riesgo, bajo un enfoque global para identificar los factores de dicho riesgo. Esto permitirá desarrollar estrategias y políticas de operación que permitirán minimizar los impactos negativos sobre la posición financiera de la Casa de Bolsa.

- ii) La metodología elegida para medir el riesgo de mercado es la de "VaR". El VaR Estable es el monto en pesos de un nivel de pérdida esperada en un intervalo de tiempo determinado bajo condiciones normales del mercado a un nivel de confianza dado. Esta cifra resume la exposición de la entidad financiera al riesgo de mercado, suponiendo cierta probabilidad de un movimiento adverso. Actualmente se usa un horizonte de treinta días y nivel de confianza de 97.5%.

El riesgo de crédito se calcula con base en la pérdida potencial por la falta de pago de un emisor o contraparte en las operaciones que efectúa la Casa de Bolsa. Este riesgo se divide en riesgo principal cuando lo que está en juego es valor de la operación o notional (riesgo emisor); y el riesgo accesorio (riesgo contraparte) cuando lo que está en juego es la diferencia entre el precio pactado y el precio de mercado en ese momento. Para este último se toman en cuenta las estimaciones de variación diaria en las tasas de interés, el tipo de cambio y la valuación a mercado a la fecha de cálculo.



El riesgo de liquidez es el riesgo en el que se incurre cuando existe una falta de profundidad para algunos o todos los instrumentos de uno o varios mercados financieros. Los requerimientos de efectivo para fondar las operaciones de reporto se calculan acumulando los montos de todos los instrumentos que no hayan vencido y que se requieran hasta el día  $t$ .

Adicionalmente las pérdidas potenciales para el riesgo de liquidez se miden con el denominado VaR Rápido (que da mayor peso a las últimas observaciones), con lo que se permite captar cuando existe mayor volatilidad en el mercado.

El riesgo de liquidez para moneda extranjera clasifica las operaciones en cuanto si representan un activo o un pasivo para la Casa de Bolsa, así como el tiempo en el que debe ser cubierta la obligación (entregar o recibir la divisa).

- iii) La medición del riesgo operacional se calcula con base a la frecuencia y el impacto de los riesgos clasificados, y la definición de matrices de riesgos y controles, para todos los procesos en la Casa de Bolsa. De acuerdo a los niveles de tolerancia establecidos como bajo, medio y alto, se definen estrategias.
- iv) Las metodologías descritas se aplican a los portafolios de posición propia, incluyendo posición de contado.

### ***Datos del mes de diciembre de 2020***

#### ***Riesgo de mercado***

##### *Riesgo de Mercado de Dinero*

VaR:	0.37%
Promedio:	0.41%

##### *Riesgo de Mercado de Capitales*

VaR:	4.09%
Promedio:	4.21%

#### ***Riesgo de crédito***

La exposición máxima al cierre por contraparte se encuentra en 18% de las líneas autorizadas.

La exposición promedio del consumo máximo diario en el periodo por contraparte, se encuentra en 31.5% de las líneas autorizadas.

#### ***Riesgo de liquidez***

##### *Riesgo de Liquidez Reportos (millones de pesos)*

Cierre 1 día (máx.):	11,272	Promedio:	10,420
Cierre 2 a 7 días (máx.):	11,249	Promedio:	10,491

##### *Pérdida Potencial por Riesgo de Liquidez*

VaR Rápido:	0.19%
Promedio:	0.23%

##### *Riesgo de Liquidez en Moneda Extranjera (millones de dólares)*

Cierre 1 día (máx.)	-4	Promedio:	85
Cierre 2 a 7 días (máx.):	-5	Promedio:	29

Nota: Los riesgos calculados incluyen \$156 millones en títulos disponibles para la venta, en acciones de la Bolsa.



**Resultados** - El resultado neto mensual derivado de la operación se ha ubicado en \$13.3 millones de pesos de utilidad, así como \$88.8 millones de pesos de utilidad acumulada en el año.

### **Riesgo Operacional**

Conforme a la metodología descrita, actualmente se cuenta con 17 matrices de riesgos y controles de los procesos en la Casa de Bolsa, en el que se identificaron 394 riesgos, clasificados de la siguiente forma:

Nivel de riesgo	Pérdida estimada anual	Riesgos identificados (Al 31 de diciembre de 2020)	Observación
BAJO	Menor a \$82,500	214	Mantener bajo Revisión periódica.
MEDIO	Menor a \$990,000	162	Considerar plan de acción y/o plan de contingencia.
ALTO	Mayor a \$990,000	<u>18</u>	Desarrollar un plan de acción inmediato y/o plan de contingencia, si se considera necesario.
	Total	<u><u>394</u></u>	

### **Plan de continuidad de negocio**

La Casa de Bolsa cuenta con un Plan de Continuidad de Negocio (Business Continuity Plan - BCP) que establece procedimientos y tareas que permiten asegurar la capacidad para enfrentar una crisis o situación de emergencia de forma organizada, facilitar la toma de decisiones y dar continuidad a los procesos críticos del negocio, identificados previamente en el Análisis de Impacto al Negocio (BIA).

Contempla los escenarios establecidos en la regulación entre los que se destacan: desastres naturales, interrupción en el suministro de energía, sabotaje, terrorismo, enfermedades infecciosas, fallas en la infraestructura tecnológica, interrupciones a servicios prestados por terceros, ataques cibernéticos e indisponibilidad de recursos materiales o técnicos.

La estructura del BCP se divide en 4 fases: Prevención, Respuesta, Recuperación y Restauración. Las fases consideran acciones a realizar antes, durante y después de una contingencia.

Las estimaciones de los impactos cualitativos y cuantitativos de las contingencias operativas de los Procesos Críticos determinados para el BCP son:

Plan de Continuidad De Negocio Procesos Críticos	31-dic-20		
	<u>Impactos cuantitativos</u>	<u>Impactos cualitativos</u>	Impacto operacional (promedio)
	Impacto financiero (máximo estimado)	Criticidad y Tiempo Objetivo de Recuperación (RTO)	
Nivel			
BAJO (hasta \$82,500) Mantener bajo revisión periódica.	90	41	41
MEDIO (hasta \$990,000) Considerar plan de acción y/o plan de contingencia.	43	40	46
ALTO (más de \$990,000) Desarrollar un plan de acción inmediato y/o plan de contingencia, si se considera necesario.	<u>7</u>	<u>59</u>	<u>53</u>
Total Procesos Críticos	<u><u>140</u></u>	<u><u>140</u></u>	<u><u>140</u></u>



Plan de Continuidad De Negocio Procesos Críticos	31-dic-19		
	<u>Impactos cuantitativos</u>	<u>Impactos cualitativos</u>	
	Impacto financiero (máximo estimado)	Criticidad y Tiempo Objetivo de Recuperación (RTO)	Impacto operacional (promedio)
Nivel			
BAJO (hasta \$82,500) Mantener bajo revisión periódica.	32	13	26
MEDIO (hasta \$990,000) Considerar plan de acción y/o plan de contingencia.	19	24	26
ALTO (más de \$990,000) Desarrollar un plan de acción inmediato y/o plan de contingencia, si se considera necesario.	6	20	5
Total Procesos Críticos	<u>57</u>	<u>57</u>	<u>57</u>

### Conclusiones

Consideramos que en el caso de la materialización de los riesgos las pérdidas tendrían un impacto moderado para la Casa de Bolsa, ya que las operaciones se mantienen en niveles inferiores a los límites de riesgo y a los niveles de tolerancia permitidos.

### 23. Índice de capitalización (cifras no auditada)

Las casas de bolsa deben mantener un capital neto en relación con los riesgos de mercado, riesgos de crédito y riesgo operacional, el cual no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por los tipos de riesgo determinados de acuerdo a las reglas establecidas en las Disposiciones, con base en la información financiera que mensualmente le proporciona la Casa de Bolsa a Banxico.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital neto y los requerimientos de capital por ambos tipos de riesgos, son los siguientes:

	2020	2019
Capital neto	\$ <u>744</u>	\$ <u>698</u>
<b>Requerimientos de capital por riesgo:</b>		
Riesgo de mercado	\$ 71	\$ 64
Riesgo de crédito	162	169
Riesgo operacional	<u>26</u>	<u>26</u>
	\$ <u>259</u>	\$ <u>259</u>
Índice de capitalización	<u>23%</u>	<u>21.56%</u>

### Capital contable y capital neto

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital neto y capital básico se determinó como se muestra a continuación:

	2020	2019
Capital contable	\$ 754	\$ 704
Deducciones de intangibles y gastos o costos diferidos	<u>10</u>	<u>6</u>
Capital neto	\$ <u>744</u>	\$ <u>698</u>



*Activos en riesgo equivalente y requerimiento por tipo de riesgo*

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los activos en riesgo equivalentes y los requerimientos de capital por tipo de riesgo determinados por la Casa de Bolsa son los siguientes:

	<u>Actividad de riesgo equivalente</u>		<u>Requerimiento de capital</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Activos en riesgo al 31 de diciembre				
Riesgo de mercado:				
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 189	\$ 109	\$ 15	\$ 9
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobre tasa y una tasa revisable	89	141	7	11
Posiciones en divisas o con movimiento indizado al tipo de cambio	19	33	2	3
Operaciones con acciones sobre acciones	<u>591</u>	<u>518</u>	<u>47</u>	<u>41</u>
Total riesgo de mercado	<u>888</u>	<u>801</u>	<u>71</u>	<u>64</u>
Riesgo de crédito:				
Grupo RC-1 (ponderado al 0%)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Grupo RC-2 (ponderado al 20%)	302	523	24	42
Grupo RC-3 (ponderado al 100%)	<u>1,722</u>	<u>1,583</u>	<u>138</u>	<u>127</u>
Total riesgo de crédito	<u>2,024</u>	<u>2,106</u>	<u>162</u>	<u>169</u>
Riesgo operacional	<u>324</u>	<u>330</u>	<u>26</u>	<u>26</u>
Total riesgo de mercado, crédito y operacional	<u>\$ 3,236</u>	<u>\$ 3,237</u>	<u>\$ 259</u>	<u>\$ 259</u>

## 24. Calificación del nivel de riesgo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la calificación de crédito de contraparte asignada a la Casa de Bolsa por Fitch Ratings es como sigue:

- *Escala Nacional Largo Plazo "AA (mex)":* Indican una expectativa de muy bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país.
- *Escala Nacional Corto Plazo "F1+ (mex)":* Alta calidad crediticia. Indica la más sólida capacidad de cumplimiento oportuno de los compromisos financieros respecto de otras empresas domésticas.

La perspectiva tanto para corto como largo plazo es "estable".

Asimismo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la calificación de crédito de contraparte asignada por Standard & Poor's por es como sigue:

- *Escala Nacional Largo Plazo "mxA+":* Indica la capacidad de pago del emisor para cumplir con sus compromisos financieros sobre la obligación es fuerte en relación con otros emisores en el mercado nacional.
- *Escala Nacional Corto Plazo "mxA-1":* Categoría más alta e indica la capacidad del emisor para cumplir sus compromisos sobre la obligación, es fuerte en comparación con otros emisores en el mercado nacional.

La perspectiva tanto para corto como largo plazo es "estable".



## 25. Indicadores financieros

Concepto	Trimestre IV-2020	Trimestre IV-2019
Solvencia (activo total / pasivo total)	1.07	1.06
Liquidez (activo circulante/pasivo circulante)	1.06	1.06
Apalancamiento (pasivo total-liquidadora acreedora/capital contable)	14.09	12.73
Resultado neto / capital contable	0.12	0.09
Resultado neto / activos productivos	0.01	0.01
Requerimiento de capital / capital global	0.35	0.38
Margen financiero / ingreso total de la operación	0.32	0.41
Ingreso neto / gastos de administración	0.34	0.27
Gastos de administración / ingreso total de la operación	0.75	0.79
Resultado neto / gastos de administración	0.26	0.20
Gastos del personal / ingreso total de la operación	0.46	0.49
Resultado de la operación / ingreso total de la operación	0.25	0.21

## 26. Homologación de Criterios Contables por parte de la Comisión

Con fecha 15 de noviembre de 2018, 4 de noviembre de 2019 y 9 de noviembre de 2020, mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”), se modificaron las Disposiciones, con la finalidad de incorporar ciertas NIF emitidas por el CINIF, a las normas aplicables a la elaboración de la contabilidad de las Casas de Bolsa, con el propósito de extender la entrada en vigor de la aplicación de algunas normas contables incorporadas en la resolución del 4 de enero de 2018.

Derivado de la situación actual, las Casas de Bolsa, han reducido su capacidad operativa y de recursos humanos ante las medidas sanitarias adoptadas por la contingencia de salud ocasionada por la enfermedad generada por el virus denominado COVID-19, sin que sea factible precisar los tiempos en que se pueda destinar recursos humanos y técnicos para implementar la entrada en vigor de las NIF, referidas a continuación, se resolvió que el Boletín B-17 “Determinación del valor razonable”, C-3 “Cuentas por cobrar”, C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”, C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”, C-19 “Instrumentos financieros por pagar”, C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”, D-1 “Ingresos por contratos con clientes”, D-2 “Costos por contratos con clientes” y D-5 “Arrendamientos”, emitidas por el CINIF y referidas en el Criterio A-2 “Aplicación de normas particulares” entrarán en vigor el 1 de enero de 2022.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Casa de Bolsa está en proceso de evaluar y determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

## 27. Autorización de los estados financieros

La emisión de los estados financieros y notas correspondientes fue autorizada por los Directivos que los suscriben el 18 de febrero de 2021 y fueron aprobados por el Consejo de Administración de la Casa de Bolsa.

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, están sujetos a supervisión por parte de la Comisión, por lo que podrían ser modificados como resultado de dicha supervisión.

\* \* \* \* \*

